



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



11/11/2022

LEGISLATIVO

## Continúa la discusión por el presupuesto 2023

Se volvieron a ver las caras y de nueva cuenta se encendieron los ánimos durante la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023. La oposición arremetió contra el AIFA y cuestionó la distribución de recursos.

<https://mobile.twitter.com/AztecaNoticias/status/1590929965591117824>



## Entrevista / Héctor Saúl Téllez (Diputado – PAN))

“Hay una cerrazón completa por parte de la mayoría oficialista, irresponsable, que solamente obedece las instrucciones que salen del presidente López Obrador y que se marca en este presupuesto, precisamente las prioridades de un solo hombre en el país, los caprichos del Presidente para sus mega obras. Es lastimoso conocer que nuevamente solo se le da un gran número de recursos a estas obras, que no tienen ninguna rentabilidad y que no son las prioridades en estos momentos”.

<https://drive.google.com/file/d/1oHnYrQXJqA2J-33a6rnk2ar4ou08qxJx/view>



## **‘Aguántense, si no, retírense de la política’, exige Fernández Noroña a diputadas federales**

El vicecoordinador de la bancada del Partido del Trabajo (PT) en la Cámara de Diputados, Gerardo Fernández Noroña, exigió a las diputadas federales de oposición que, si no aguantan los argumentos en un debate como el del Presupuesto 2023, se retiren de la política. “Aguántense o si no, retírense de la política”, las retó.

El congresista acusó a las legisladoras de interrumpirlo durante todas sus intervenciones en Tribuna y afirmó que él resiste todos los adjetivos que le propinan, como el de “Changoleón”.

Afirmó que si él les dijera “changas leonas”, seguramente lo acusarían por violencia política de género.

“Y como las compañeras me dicen cualquier cantidad de insultos, si yo les dijera el uno... si yo les dijera changas leonas, me acusarían de violencia política de género, ¡ah, pero ellas pueden injuriarme, insultarme, faltarme al respeto, interrumpirme cuando estoy interviniendo!, ¡mírenlas, están desaforadas!”, arremetió.

“Así es que, aguántense, somos pares, si no, ¡retírense de la política!, ¡si no saben aguantar un debate y los argumentos, retírense!, ¡dedíquense a otra profesión!”, demandó.

En su intervención en Tribuna, el diputado Fernández Noroña también repartió acusaciones, descalificaciones e insultos a los congresistas de oposición, especialmente del PAN, y se quejó de que le respondieron.

Alabó al Presidente de la República y dijo que los opositores sufrirían un infarto, si trabajaran su ritmo.

La diputada del PRI, Jaqueline Hinojosa Madrigal lo llamó misógino y lo señaló por enarbolar un discurso de violencia de género contra las parlamentarias de la oposición.

Flanqueada por compañeras de su bancada y diputadas del PAN como Margarita Zavala, sentenció que las diputadas federales no están dispuestas a tolerar más muestras de violencia política de género.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/11/10/aguantense-si-no-retirensede-la-politica-exige-fernandez-norona-diputadas-federales-571576.html>



## Dedica panista canción Rata de dos patas a AMLO

Se sigue discutiendo las reservas del Presupuesto de Egresos. La oposición aprovechó para manifestarse en tribuna y volvieron a decir de todo. Las bancadas del PRI, PAN, PRD y MC reclamaron que no haya más asignaciones a estados, infraestructura y salud. Hoy, el más virulento, corrió a cargo de una controvertida diputada panista María Teresa Castell y así como presentamos ayer lo que sueltan algunos diputados; hoy presentamos lo que dijo ella: “López a ti te encanta ofender en tu circo mañanero, ponernos apodos, agredirnos y usar canciones para burlarte de nosotros. Hoy te dedico esta canción por tu cumpleaños. Rata inmunda, animal rastrero, escoria de la vida, adefesio mal hecho”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AK2MpVJLFBNSy8o&cid=BE992B33844BAA&id=BE992B33844BAA%21243&parId=root&o=OneUp>



#Presupuesto

# PRI pugna por turismo, desarrollo y seguridad

La bancada tricolor hizo observaciones al PEF 2023 que buscan reactivar el Fortaseg e impulsar a los pueblos mágicos

INDIGO STAFF

Las reservas que presentó el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) al Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023 buscan revivir programas como el Fortaseg y voltear a ver de nueva cuenta a los pueblos mágicos.

Los legisladores Jericó Abramo y Jaime Bueno coincidieron en la importancia de invertir en los pueblos mágicos.

“Invito al grupo mayoritario a reflexionar y aprobar la recuperación de los fondos que se tenían asignados para el desarrollo y promoción de los 132



Melissa Estefanía Vargas Camacho protesta junto con su bancada por las muertes por cáncer infantil.

pueblos mágicos, cuya derrama económica representa el 8.6 por ciento del PIB del país”, señaló Jericó Abramo.

Por su parte, Jaime Bueno presentó una reserva para establecer una partida de 600 millones de pesos para los pueblos mágicos, “los cuales quedaron en el abandono con este gobierno”.

El llamado de Sofía Carvajal en materia de seguridad llamó la atención por buscar revivir el programa de Fortalecimiento para la Seguridad (Fortaseg)

“Que regrese el Fortaseg para dotar de recursos a los municipios para la seguridad, y

**DD** Lamento que en este presupuesto las mujeres no existan, pues no se contemplan recursos que permitan hacerle frente a la alarmante situación de violencia”

**Montce Hernández**  
Diputada del PRI

con ello frenar la ola de violencia que se vive en el estado de Guanajuato”, dijo.

Por su parte, Alan Castellanos y Laura Haro Ramírez señalaron que las zonas metropolitanas están en el olvido.

Castellanos presentó una reserva para la creación del Fondo Metropolitano, que daría una mejor calidad de vida a los habitantes de la región “mejorando la planeación urbana”, y pidió no caer en el centralismo y garantizar que los municipios cuenten con recursos suficientes.

A su vez, Haro Ramírez señaló que es increíble que Jalisco, siendo una de las tres economías más grandes del país, hoy reciba menos recursos que los que recibía en 2018; y que las zonas metropolitanas hoy no cuenten con un centavo de asignación, pues “todo se lo está llevando el Tren”.

Mientras tanto, el diputado Xavier González Zirión dijo que el presupuesto que la mayoría va a imponer es criminal y miles de mexicanos morirán por falta de medicamentos. “Aunque la cobertura de vacunación universal bajó hasta 27 por ciento desde la llegada de Morena, el recorte en este rubro será del 56 por ciento”.

FOTO: CUARTOSCURO



## Acusa oposición recursos limitados a estados en 2023

Diputados de oposición denunciaron que en 2023 sus estados recibirán menos recursos y el sector infraestructura será uno de los más afectados.

Durante el tercer día de discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación y el segundo enfocado en las reservas, advirtieron que los recursos previstos para obras emblemáticas como el Tren Maya superan los presupuestos de algunas entidades federativas, por lo que propusieron reasignaciones que una a una han sido rechazadas por la mayoría.

El priista José Francisco Yunes aseguró que el flujo de recursos para infraestructura carretera rural en su Distrito, el cual comparte montaña, sierra y llano, se interrumpió desde hace cuatro años.

Dijo que entre los proyectos que hoy se encuentran detenidos están el camino a Tonalaco y la carretera Monte Grande-Cerro Boludo en el municipio de Ixhuacán, mientras que en el municipio de Xico están reclamando recursos para servicios turísticos y proyectos como un camino de la cabecera a la cascada de Techolo.

Yericó Abramo Masso, también del PRI, detalló que en el Presupuesto de Egresos 2023 se consideran solamente 33 mil millones de pesos para rehabilitar y mantener los 807 mil 121 kilómetros de carreteras y caminos alimentadores y rurales que comunican ejidos, comunidades, pueblos originarios y ciudades de todo el País.

El legislador advirtió que de ese total, 506 mil son caminos rurales, que contarán con sólo mil 200 millones de pesos para mantenimiento.

"¿Saben cuánto es eso? Amigas y amigos, dos mil 400 pesos por kilómetro al año de mantenimiento. ¿Ustedes creen que se van a poder tapar baches, hacer acordonamientos, poner lo suficiente para poder mantener la comunicación para surtir los alimentos, la logística y el mantenimiento que requiere nuestro País? Claro que no", afirmó.

[https://www.reforma.com/acusa-oposicion-recursos-limitados-a-estados-en-2023/ar2502118?utm\\_source=twitter&utm\\_medium=social&utm\\_campaign=robotgr&utm\\_content=@reformanacional](https://www.reforma.com/acusa-oposicion-recursos-limitados-a-estados-en-2023/ar2502118?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional)



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

LA VERDAD

11/11/2022

LEGISLATIVO



## Presupuesto 2023: Piden antidoping y alcoholímetro para diputados del PAN

El pleno de la Cámara de Diputados se convirtió en un campo de batalla durante el segundo día de discusión por el Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para el ejercicio fiscal 2023 debido a que legisladores del PAN llamaron “malditos” a los de Morena mientras que ellos pidieron que se les haga una prueba antidoping y de alcoholímetro.

<https://laverdadnoticias.com/politica/Presupuesto-2023-Piden-antidoping-y-alcoholimetro-para-diputados-del-PAN-20221110-0042.html>



## Recursos de pensión y vivienda no se tocan, advierten en el Senado

VÍCTOR BALLINAS Y  
ANDREA BECERRIL

La oposición en el Senado advirtió que impulsarán que se modifique la minuta de Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, con la que se pretende usar activos financieros del gobierno federal para alimentar el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios, a fin de que se precise con claridad que no se podrán tocar los recursos de pensión y vivienda de los trabajadores.

El panista Damián Zepeda y la priísta Claudia Anaya advirtieron que esa precisión a la minuta "es fundamental" para poner a salvo los recursos de los asalariados, ya que "no basta con que funcionarios del gobierno federal aseguren que los recursos de vivienda y pensiones de los asalariados no se usarán para ello".

Zepeda explicó que en México hay fondos que protegen las finanzas del país en los años en que no se tienen buenas recaudaciones, "son para momentos de *vacas flacas*; resulta que tenían más de 200 mil millones de pesos y los vaciaron; por eso, ahora el gobierno y Morena presentan una reforma que dice que los van a rellenar, para poder gastar más con el dinero de los activos financieros".

El legislador del *blanquiazul* detalló que el problema es lo que significan los activos financieros: "son los documentos del gobierno mismo, que incluyen los fondos de pensiones y vivienda, así como las sociedades de inversión de los recursos para las Afore, ¡tu dinero! ¿Tú estás de acuerdo en que, debido a que se gastaron irresponsablemente el dinero de los fondos de estabilización, ahora puedan tomar ese dinero para financiar gasto? Por supuesto que no".

Advirtió: lo que señala la minuta aprobada en la Cámara de Diputados es que pueden rellenar el fondo con activos financieros, "en ningún lugar dice el fondo de pensiones no, el fondo de vivienda no, y no van a poder agarrar el dinero de las sociedades de los fondos de las Afore".

Por otra parte, Anaya alertó: "ha llegado a este Senado una minuta procedente de la Cámara de Diputados para modificar la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y aperturar otras fuentes de financiamiento, para que los fondos de estabilización puedan tener acceso de recursos".

Pero "esta redacción, subrayó, que me parece un tanto ambigua, habla de que los activos financieros podrían ser utilizados para financiar los fondos de estabilización".

Ante ello, planteó: "antes de que se proceda a la Comisión de Hacienda para hacer un dictamen y votación de esa minuta, podemos tener —los propios integrantes de dicha comisión— una reunión con la gobernadora del Banco de México y con el secretario de Hacienda, para que se aclare cuáles activos financieros pretenden utilizar".

"Que tengamos la posibilidad de hacer una clarificación y tener una conversión sobre el dictamen, para que quede debidamente sustentado que los fondos pensionarios de los trabajadores de México, que los puntos Infonavit e IMSS no serán tocados."

En tanto, el panista aseveró: "por ningún motivo vamos a permitir que se pongan en riesgo los ahorros y los fondos de vivienda de los mexicanos; pongo una propuesta concreta en la mesa que vamos a llevar a las comisiones, y lo anuncio hoy: que textualmente diga: 'en ningún caso se puede utilizar el dinero de los mexicanos, sus fondos de ahorro y de vivienda'. Si dicen que no quieren hacerlo, me imagino que no van a tener ninguna resistencia en que quede textualmente en la ley, porque lo peor que puede pasar es que quede en la incertidumbre el destino del dinero que es de los ciudadanos".



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

11/11/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

## Entrevista / Carol Antonio Altamirano (Diputado – Morena)

“En primer lugar es importante destacar que de un gasto total de 8.3 billones de pesos, el 13, 11.6 por ciento respecto al 22, casi la mitad, 3.9 billones, se dirigen hacia la función de desarrollo social, esto es un aumento de casi 500 mil millones de pesos. Con estos recursos, la mitad del presupuesto se va a funciones de desarrollo social. Va a posibilitar, primero, que se garantice por quinto año consecutivo la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores que trae 339 mil millones, Pensión para el Bienestar con Discapacidad Permanente, la Beca Universal para Estudiantes de nivel Medio Superior, en fin, se garantiza sin ningún problema que los programas sociales van a seguir”.

<https://drive.google.com/file/d/1d20XDiWU8vk2L5U5GMxA92hYVuLejhXw/view>



## PPEF 2023 refleja las prioridades del Presidente... y es claro que no le interesa la Salud

Por Juan Antonio Cruz Bautista\*

**E**n la argumentación de reservas al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 se advirtió que la reforma a la Ley General de Salud para desaparecer el Seguro Popular dejó a su suerte a 60 millones de mexicanos y hoy cientos de miles de derechohabientes padecen la falta de medicamentos, por lo que es prioridad "Que Vuelva el Seguro Popular".

La oposición le recordó al presidente Andrés Manuel López Obrador que se apostó por un sistema de salud de calidad que mantenga como prioridad el mejoramiento de la infraestructura hospitalaria, la cobertura universal y la administración de medicamentos de calidad. ¿Y qué es lo que tenemos? Un IMSS- Bienestar sin medicinas.

A nombre del Grupo Parlamentario del PAN, el Diputado Juan Carlos Maturo Manzanera agregó que en el presupuesto se ven reflejadas las prioridades del gobierno, y añadió que el de Morena, prefiere destinarlo a las obras faraónicas pasando por alto las facultades del Poder Legislativo.

"El presupuesto es un instrumento que refleja las prioridades de un gobierno. La educación, salud y niñez deben estar en primer lugar, pero lamentablemente para esta administración, no lo son. En su lugar, prefieren destinar los recursos a las obras faraónicas del Presidente, pasando por alto las facultades del Poder Legislativo".

Durante la discusión en el Pleno de la Cámara de Diputados, el diputado panista argumentó que la 4T, en una transición accidentada hacia el IMSS- Bienestar creado de última hora como un organismo público descentralizado, dejó sin protección a más de 60 millones de personas que carecen del derecho a la salud, dejando en claro que al gobierno no le interesa la salud de las y los mexicanos.

"Con la reforma a la Ley General de Salud, que desapareció el Seguro Popular, se redujo el gasto para las y los ciudadanos, con lo que hoy, casi 40 millones de mexicanas y mexicanos no tienen acceso a los servicios de salud".

El INSABI, consideró, fue un intento de política, porque no hubo un diagnóstico y, por lo tanto, tampoco hubo una planeación, una programación, jamás se pudo explicar el funcionamiento en su cobertura y tampoco se pudo entender el concepto universal.

"Este es el fracaso de las ocurrencias en materia de salud en la presente administración. La accidentada transición al IMSS-Bienestar ha ocasionado desabasto de medicamentos y desorden administrativo, por parte de este gobierno deshonesto e irresponsable".

Durante la exposición de su reserva al proyecto del PEF 2023, el legislador panista dijo que el nuevo modelo de centralización del sistema nacional de salud obligó a las entidades federativas a ceder sus atribuciones a la federación; como es costumbre y característico del Presidente, sometió y cooptó a las entidades federativas, bajo el argumento de que había corrupción y se tenía que combatir.

"México vive momentos difíciles, a causa de un Gobierno que en lugar de dar pasos hacia el fortalecimiento del bienestar de las y los mexicanos, en su en su política de gasto, demuestra el gran desprecio que le tiene al sector salud.

"En el PAN, apostamos por salud de calidad que mantenga infraestructura, medicamentos y atención de calidad. No cabe duda que, en materia de salud, estamos peor con López Obrador".

\* @jcbreportero





# Quitarán a pensiones para dar a seguridad

## Restarán a estados recursos de un rubro para financiar otro

Prepara Morena en Cámara baja ajuste al PEF por \$1,000 millones

CLAUDIA SALAZAR  
Y MARTHA MARTÍNEZ

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados prepara un ajuste de mil millones de pesos al Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023, para reponer recursos de seguridad pública a estados y municipios.

Esa cantidad la van a disminuir del gasto obligatorio de pensiones, que pertenecen al Ramo 33 Aportaciones, de las mismas entidades federativas.

Es decir, le quitarán dinero a las entidades de su propio presupuesto para que sea la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) la que después les suministre recursos para ese rubro.

Así, los diputados de la bancada mayoritaria prevén cumplir con el fondo que se comprometió en la reforma sobre la militarización de la Guardia Nacional.

El diputado Juan Ramiro Robledo, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, registró una reserva para cambiar anexos y agregar un artículo décimo tercero, con el fin de establecer la ampliación de recursos a la Secretaría de Seguridad por mil millones de pesos.

Se espera que la reserva se discuta al final de la lista de oradores, en la discusión en lo particular del Presupuesto de Egresos que se realiza esta semana en San

Lázaro.

Los recursos se tomarán primero de las Previsiones para Gastos Obligatorios con Pensiones y Jubilaciones, del Anexo 3 Gastos Obligatorios del Gobierno, el cual quedará en 6.8 billones de pesos.

Ese dinero forma parte al mismo tiempo del Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, que pasarán de 924 mil 331 millones de pesos a 923 mil 331 pesos, de acuerdo con el Anexo 1 del Presupuesto de Egresos de la Federación.

A su vez, el monto también está registrado en el Anexo 22 Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y los Municipios, que pasará de 8 mil 786 millones a 7 mil 786 millones de pesos.

El dinero, que sumará 100 mil millones 28 millones de pesos, se etiquetará a su vez a la SSPC.

La misma reserva refleja el movimiento que se hará de la SSPC al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el cual será el operador de los recursos.

En conclusión, se trata del mismo dinero que es de las entidades, pero a través del transitorio se le cambia el destino de pensiones a seguridad pública.

En la redacción del artículo transitorio, se preci-

sa que en el Presupuesto de Egresos se contará con los recursos federales necesarios para dar cumplimiento a la reforma del artículo quinto de la Constitución sobre la Guardia Nacional, en el que se establece prolongar hasta 2028 la presencia de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública.

Durante las negociaciones en el Senado, Morena acordó con el PRI y PRD crear el fondo de seguridad para las Policías locales.

El dinero que se tomará de las mismas entidades se etiquetará a Seguridad Pública y su ejercicio se sujetará a las disposiciones previstas en la Ley Federal de Presupuestos y Responsabilidad Hacendaria, y en la de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios.

Se tendrán que publicar reglas de operación durante el primer trimestre de 2023, que deberán contener las fórmulas de elegibilidad de los beneficiarios y de distribución de los recursos, que dependerán de la disponibilidad del fondo.

También se tendrán que precisar los porcentajes de distribución, las obligaciones de las entidades y municipios, los conceptos a los que deberá destinarse el dinero, la lista de beneficiarios y el monto de asignación correspondiente a cada uno.

“Para efectos de lo previsto en este transitorio, el Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública deberá suscribir, en términos de las disposiciones aplicables, los convenios específicos y sus anexos técnicos con los beneficiarios de los recursos, a más tardar el último día hábil de 2023”, se indica.

El Secretariado Ejecutivo deberá publicar y actualizar trimestralmente en su página de internet un reporte especial sobre el ejercicio de los recursos, con base en la información que proporcionen los mismos beneficiarios a la autoridad.



Victor Zubiera

■ También hicieron mofa del anuncio del Presidente de que solicitará pensión cuando se retire.



Victor Zubiera

■ Los priistas llevaron cruces para recordar a los niños muertos por cáncer en este sexenio.



Victor Zubiera

■ El petista Gerardo Fernández Noroña con sus inseparables peluches (chango y león).



Los diputados del PRI cuestionaron la asignación de las partidas más cuantiosas a las obras prioritaria del Gobierno: Tren Maya, refinería de Dos Bocas y el Aeropuerto Felipe Ángeles.

Victor Zubieta



## Aumentan presupuesto de subsistemas educativos

Tras diversas manifestaciones y paros laborales en subsistemas educativos, líderes sindicales lograron firmar una minuta con los diputados federales para buscar un mayor presupuesto para los Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (Cecyte), Colegio de Bachilleres, Telebachilleratos y Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep).

La diputada Flora Tania Cruz Santos, presidenta de la Comisión de Educación, se comprometió a presentar una reserva en el proceso legislativo de aprobación al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2023.

<https://ntrzacatecas.com/2022/11/10/aumentan-presupuesto-de-subsistemas-educativos/>

**LES PROMETEN ADECUAR SEIS AULAS****Protestan normalistas porque no se asignó presupuesto a El Mexe para el próximo año**

**JUAN RICARDO MONTOYA**  
CORRESPONSAL  
PACHUCA, HGO.

Un centenar de alumnos de la escuela normal rural Luis Villarreal El Mexe bloquearon la carretera estatal bulevar Santa Catarina, así como calles aledañas al Congreso de Hidalgo, en Pachuca, donde reprocharon a la Comisión de Educación de la legislatura estatal negarse a asignar una partida presupuestal para su plantel en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos correspondientes a 2023. No obstante, ninguno de los cinco legisladores que integran la comisión citada estuvo en la sede legislativa, pues no hubo sesión ayer.

Los normalistas llegaron al Congreso local alrededor de las 10 de la mañana a bordo de dos autobuses, provenientes del municipio de

Francisco I. Madero, donde se halla El Mexe. Los atendió la diputada Lisset Marcelino, del partido Morena, quien no es parte de la Comisión de Educación, pero se comprometió a que girará un oficio a ese organismo legislativo a fin de exhortarlo a atender a los estudiantes.

Marcelino señaló que parte del presupuesto para la reapertura de El Mexe corresponde al gobierno federal, y al estatal le compete aportar para la compra de mobiliario, por lo que solicitará que se etiqueten fondos a la normal rural.

Alis, integrante del comité estudiantil –quien pidió no divulgar su nombre por temor a represalias–, dio a conocer que durante la reunión con Lisset Marcelino se recibió información de que ya se entregó “presupuesto para adecuar seis aulas”, en las que se iniciarán las clases presenciales en la normal Francisco I. Madero el próximo 22

de noviembre.

Una vez concluido el diálogo con la legisladora, los alumnos bloquearon ambos sentidos del bulevar Santa Catarina, cerraron vías cercanas a la Cámara de Diputados estatal y regresaron a la ex hacienda de El Mexe, que mantienen *tomada* desde el pasado 25 de agosto, escoltados por patrullas de la policía municipal de Pachuca y estatal.

La Comisión de Educación es presidida por la diputada Adelaida Muñoz, del partido Nueva Alianza, e integran al organismo Elvia Yanet Sierra Vite, del Partido del Trabajo; Adelfa Zúñiga Fuentes, de Morena; el priista Julio Valera Piedras y el diputado sin partido Francisco Xavier Berganza.

Alis comentó que ya se elabora el proyecto arquitectónico del área de internado, que albergará a estudiantes de bajos recursos procedentes de otros estados.



## Universidades y grupos sociales piden recursos en la Cámara de Diputados

Afuera, estudiantes y maestros por reducción en gastos a universidades; adentro, grupos sociales, como el grupo LGTB, porque no hay un centavo para vacunas contra la viruela símica. Es lo que piden los grupos sociales en la Cámara de Diputados, ante la inacción para cambiar algunas de las reservas presentadas en San Lázaro.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%2521AALtoSE7CY1m%255FdA&cid=BE992B33844BAA&id=BE992B33844BAA%2521239&parId=root&o=OneUp>



# Castigan gasto de opositores

MARTHA MARTÍNEZ  
Y CLAUDIA SALAZAR

El Gasto Federalizado previsto para 2023 castigará a los estados gobernados por la Oposición, cuya inversión per cápita se ubicará por debajo de la media nacional y de las entidades morenistas.

Una revisión estado por estado señala que si la Cámara de Diputados no modifica las proyecciones para el próximo ejercicio fiscal, las entidades gobernadas por PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano contarán con un gasto promedio de 17 mil 215.7 pesos por persona.

Esta cifra es 12.7 por ciento inferior al gasto per cápita que tendrán entidades gobernadas por Morena, ubicado en 19 mil 729.64 pesos.

El Estado de México (PRI) sería la entidad con el gasto más bajo por persona, con 15 mil 809 pesos. Le siguen Guanajuato (PAN), con 16 mil 30 pesos; Jalisco

(MC), con 16 mil 102; Nuevo León (MC), con 16 mil 619, y Coahuila (PRI), con 16 mil 773 pesos.

Aguascalientes se convertiría en el estado de la Oposición con más gasto per cápita, con 19 mil 148 pesos. No obstante, esta cifra es 22.6 por ciento inferior a lo que recibiría Campeche, el estado morenista con el gasto por persona más alto previsto para 2023.

Las cifras indican que la entidad gobernada por Layda Sansores contaría con un gasto per cápita de 24 mil 754 pesos, seguido por Colima, con 24 mil 41, y Tabasco –la entidad del Presidente–, con 22 mil 572 pesos.

La CDMX, gobernada por Claudia Sheinbaum, contaría con 21 mil 533 pesos por persona.

Diputados de Oposición acusaron que el gasto previsto no garantiza recursos suficientes para temas prioritarios, como la seguridad.

## APAPACHAN A MORENISTAS

Gasto per cápita:

### GANONES

	Campeche <b>\$24,754</b> Layda Sansores	
	Colima <b>24,041</b> Indira Vizcaino	
	Tabasco <b>22,572</b> Carlos M. Merino	
	CDMX <b>21,533</b> Claudia Sheinbaum	

### CASTIGADOS

	Edomex <b>\$15,809</b> Alfredo del Mazo	
	Guanajuato <b>16,030</b> Diego Sinhue	
	Jalisco <b>16,102</b> Enrique Alfaro	
	Nuevo León <b>16,619</b> Samuel García	



## Rechaza juez suspender alerta migratoria contra 'Alito'

Una juez federal rechazó suspender temporalmente la alerta migratoria contra el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, con la cual fue retenido durante una hora en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), al regresar de un viaje de Europa, el 10 de julio pasado.

Yazmín Eréndira Ruiz Ruiz, Juez Décimo Sexto de Distrito en Amparo de esta capital, negó al campechano la suspensión provisional contra su inclusión en el listado de control del Instituto Nacional de Migración (INM).

Moreno es investigado por la Fiscalía General de Campeche, y el 8 de julio, Presidencia también reveló en un tuit publicado por error, que la Fiscalía General de la República (FGR) también lo indaga por "tráfico de influencias, desvío de fondos federales, lavado de dinero, enriquecimiento ilícito y fraude fiscal".

Si bien la alerta migratoria es un aviso del INM, cuyo alcance puede ser incluso el impedimento para salir del país, ésta se emite por solicitud de una autoridad competente y ante la existencia de una orden de captura o de otros mandamientos que restringen el tránsito de una persona.

Sin embargo, el priista no tiene una orden de aprehensión por ninguna de las indagatorias en curso y, para que exista, previamente debe ser sujeto a desafuero, un procedimiento que solicitó la Fiscalía de Campeche y que por ahora está congelado.

Cuando "Alito" fue retenido en julio pasado en el AICM, el INM precisó que la alerta derivó de "una solicitud de autoridades de Campeche", sin aclarar qué autoridad.

En su demanda de amparo, el líder priista manifestó que la alerta migratoria en su contra es inconstitucional, al no haber razón alguna para someterlo a ese procedimiento establecido en la Ley de Migración, porque no estaba inmigrando a México, por ser su residencia habitual.

El próximo miércoles la Juez Ruiz celebrará la audiencia en la que determinará si concede o no la suspensión definitiva contra la alerta migratoria.

[https://www.reforma.com/rechaza-juez-suspender-alerta-migratoria-contralito/ar2502125?utm\\_source=twitter&utm\\_medium=social&utm\\_campaign=robotgr&utm\\_content=@reformanacional](https://www.reforma.com/rechaza-juez-suspender-alerta-migratoria-contralito/ar2502125?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional)



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

11/11/2022

LEGISLATIVO

## Entrevista / Marco Antonio Pérez Garibay (Diputado – Morena)

“Estoy en las tres comisiones más importantes para el país, en estos momentos estoy en Sedena, en Marina y Seguridad Ciudadana y en cuanto al tema de Jalisco, te quiero ser sincero, yo me metí a este tema de la política precisamente por un tema de seguridad. Tuve que abandonar Jalisco por un problema con mi familia de seguridad y me tuve que ir a vivir al extranjero con mi familia y me sentía un cobarde estando en el extranjero y viendo lo que estaba sucediendo con mi gente en Jalisco y en México por eso es que regrese con Andrés Manuel López Obrador a este proyecto. La seguridad de las calles está delicada, hay un gran riesgo...”.

<https://drive.google.com/file/d/1qYKFq-L30ndP1KsBtFd1EXtpMztjVR55/view>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
	7	11/11/2022	LEGISLATIVO



## Cuenta regresiva

Afuera de su oficina, el diputado morenista Sergio Gutiérrez colocó un contador de los días que les quedan en sus cargos a los consejeros electorales Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, que concluyen el 3 de abril de 2023. “Llevaremos el conteo regresivo de cuántos días le faltan para dejar de ser árbitros vendidos. #ReformaElectoralVa”, indicó en Twitter. [Claudia Salazar](#)



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



11/11/2022

LEGISLATIVO

## Niegan suspensión a Alejandro Moreno contra alerta migratoria

Una jueza federal rechazó otorgar una suspensión provisional al líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, quien solicitó echar abajo la alerta migratoria emitida en su contra por parte del INM. Yazmín Eréndira Ruiz, jueza Décimo Sexto de Distrito de Amparo en Materia Penal, admitió a trámite la demanda de garantías, pero negó la medida cautelar solicitada. El pasado 8 de agosto, la juzgadora se había declarado incompetente para conocer el caso, lo mismo que un juez en materia Administrativa. Fue hasta ayer que se dio entrada al amparo del priista. Eréndira Ruiz otorgó un plazo de 48 horas a las autoridades responsables para que rindan sus informes sobre este caso.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%2521AJWzT%255FPh3GDZHyQ&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%25211294&parId=root&o=OneUp>



## **Lorenzo Córdova y Ciro Murayama actúan como árbitros vendidos, lo bueno es que ya se van del INE: Gutiérrez Luna**

En Morena no existe una obsesión en contra de los consejeros electorales Lorenzo Córdova Vianello y Ciro Murayama Rendón, sin embargo, la percepción que se tiene de ellos es la de ser unos “árbitros vendidos”, aseguró el diputado federal, Sergio Gutiérrez Luna.

Al colocar una manta afuera de su oficina, ubicada en el edificio D de la Cámara de Diputados, en la cual hay un contador de los días que faltan para que los consejeros electorales dejen el cargo, Gutiérrez Luna dijo que, aunado a esto, cada semana subirán un video donde recapitularán los momentos de los 12 años que estuvieron en el IFE –INE y “cómo dañaron a la democracia”.

El expresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados reiteró que su partido no tiene una obsesión con estos dos personajes, pero es necesario recordar y dejar testimoniales sobre la manera en la cual dañaron al INE.

Se recordará el trágico paso de Lorenzo Córdova y Ciro Murayama por una institución tan importante como lo es el INE, “que quede claro ellos no son el INE, ellos han venido a destruir al INE, han venido a destruir a la institución y violado la constitución, ya se van, pues hay que recordarlo aquí”.

Cuestionado si los consejeros del INE estuvieron cuando Andrés Manuel López Obrador ganó la Presidencia de la República en 2018, Sergio Gutiérrez aclaró: “Ellos no le dieron el triunfo a nadie, la ciudadanía voto por Morena, fin”.

Sobre la Reforma Política Electoral recodó que se formó un grupo plural donde los partidos políticos presentaron a sus representantes quienes analizarán todas las iniciativas que están presentadas: “La del Presidente es una, la de diputados, que hay como 80, si mal no recuerdo, son otras, y a partir de eso vamos a buscar hacer política y tratar de generar consensos para hacer una propuesta de Reforma Electoral”.

Sergio Gutiérrez quien conforma este grupo de trabajo especial confió en que durante este periodo se pudiera tener algún resultado, “vamos a tratar de meterle velocidad y apurar los diálogos con los otros grupos parlamentarios”.

<https://www.razon.com.mx/mexico/lorenzo-cordova-ciro-murayama-actuan-arbitros-vendidos-bueno-ine-gutierrez-luna-505524>



## Instalan en Morena “cuenta regresiva” de los días que le quedan a Lorenzo Córdova en el INE

El diputado federal de Morena, Sergio Gutiérrez Luna, instaló afuera de su oficina un vinil que llevará la “cuenta regresiva” de los días que le quedan a Lorenzo Córdova Vianello al frente del Instituto Nacional Electoral (INE).

El “monitor”, señala que faltan 145 días, toda vez que el 4 de abril de 2023 termina el encargo del Consejero Presidente en turno.

De forma paralela, Gutiérrez Luna anunció en su cuenta de Twitter, que cada semana estará subiendo videos “para recordar los momentos en que han dañado la democracia”.

En su primer video, sostuvo que Lorenzo Córdova y Ciro Murayama “estuvieron casi 12 años succionando presupuesto y viviendo como reyes a costa de los que menos tienen”.

Aseveró que durante todo ese tiempo “fueron unos árbitros vendidos que dañaron a la institución, al INE, al IFE, y a la democracia.

Agregó que ambos consejeros son unos “clasistas y racistas”, y compartió el audio que se filtró en 2015, en el que presuntamente Córdova Vianello se burló de las comunidades indígenas.

“No mames, es que desde las dramáticas reuniones con los padres de Ayotzinapa hasta esto, cabrón, que... A ver, güey, había un, no mames, no voy a mentir, ¿eh? Te lo voy a decir como hablaba ese cabrón, me decía: ‘Yo, jefe gran nación chichimeca, vengo Guanajuato.

Yo decir a ti: o diputados para nosotros, o yo no permitir que tus elecciones’”, se escucha.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/instalan-en-morena-cuenta-regresiva-de-los-dias-que-le-quedan-lorenzo-cordova-en-el-ine>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

*El Sol de México*

6

11/11/2022

LEGISLATIVO

SE DECLARA INCOMPETENTE

### **Jueza niega suspender alerta del INM a Alito**

Una jueza federal negó suspender de manera provisional la alerta migratoria emitida por el Instituto Nacional de Migración (INM) en contra del presidente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas.

Lo anterior, luego de que la jueza Yazmín Eréndira Ruiz Ruiz, del juzgado Decimosexto de Distrito de Amparo en Materia Penal con sede en la Ciudad de México, se declaró incompetente para resolver el asunto. **Alfredo Fuentes**



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



11/11/2022

LEGISLATIVO

## **Jueza niega otorgar suspensión a Alejandro Moreno contra alerta migratoria**

Una jueza federal rechazó otorgar una suspensión provisional al líder nacional del PRI y diputado federal, Alejandro Moreno Cárdenas, 'Alito', quien solicitó echar abajo la alerta migratoria emitida en su contra por parte del Instituto Nacional de Migración. Yazmín Eréndira Ruiz Ruiz, jueza Décimo Sexto de Distrito de Amparo en Materia Penal, admitió a trámite la demanda de garantías, pero negó la medida cautelar solicitada y fijó que para el próximo 16 de noviembre se definirá si le dan el amparo definitivo a 'Alito'.

[https://drive.google.com/file/d/1br\\_9U7XNB77cvYLK44ukdyR3K6XpuCX4/view](https://drive.google.com/file/d/1br_9U7XNB77cvYLK44ukdyR3K6XpuCX4/view)



SE DECLARA INCOMPETENTE

### Jueza niega suspender alerta del INM a Alito

Una jueza federal negó suspender de manera provisional la alerta migratoria emitida por el Instituto Nacional de Migración (INM) en contra del presidente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas.

Lo anterior, luego de que la jueza Yazmín Eréndira Ruiz Ruiz, del juzgado Decimosexto de Distrito de Amparo en Materia Penal con sede en la Ciudad de México, se declaró incompetente para resolver el asunto. **Alfredo Fuentes**



## Mariana Gómez del Campo llama a marcha en defensa del INE, pero en 2016 intentó regular las manifestaciones

Dirigentes, legisladores y militantes del Partido Acción Nacional (PAN) han sido algunos de los principales voceros de la marcha en favor del Instituto Nacional Electoral (INE), que tendrá lugar este próximo domingo 13 de noviembre del 2022.

Sin embargo, es importante recordar que hace no mucho tiempo, varios de estos personajes de la actual oposición al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador buscaban regular las marchas y manifestaciones.

Por ejemplo, Mariana Gómez del Campo, militante de Acción Nacional que ha fungido como senadora y diputada federal, presentó en 2013, cuando formaba de la bancada del PAN en el Senado de la República, un proyecto de decreto para crear una ley que regularizar las manifestaciones, marchas y bloqueos.

La exfuncionaria federal albiazul ha comentado en otras ocasiones que la intención de regularizar estas demostraciones era garantizar la seguridad de la población, así como también evitar que se registraran pérdidas económicas para las empresas y pequeños negocios.

“A lo largo de los últimos años hemos presentado ya diversas iniciativa de ley tanto en la Asamblea Legislativa (del Distrito Federal) como en la Cámara de Diputados, como en el Senado de la República justamente con el tema de cómo reglamentar las marchas las manifestaciones los plantones los bloqueos en nuestro país. Quisiera compartir otros datos de la Canaco (sic) y Servytur en donde en la capital del país, se estima que una marcha de una a dos horas de duración genera pérdida por 329 millones de pesos”, comentó Gómez del Campo ante el pleno del Senado cuando fungía como legisladora, según información de SDP Noticias.

Los tiempos son diferentes, pues ahora, la panista se ha pronunciado en diversas ocasiones a favor de la marcha que tendrá lugar el siguiente domingo, la cual se ha denominado como “al INE no se toca”.

Es por esta razón que en redes sociales, una serie de usuarios han señalado que varios miembros de Acción Nacional son unos hipócritas, pues consideran que han olvidado sus acciones previas a formar parte de la oposición.

<https://politico.mx/panistas-saldran-a-marchar-en-defensa-del-ine-pero-en-2016-intentaron-regularlas>



## Como “niño chillón”, diputado de Morena se mofa de legisladores que defienden al INE

Durante la sesión de este miércoles en la Cámara de Diputados en la que se discutió el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, el diputado de Morena, Manuel Alejandro Robles Gómez, se burló de los legisladores que expresaron defender al Instituto Nacional Electoral (INE).

Haciéndole como “niño chillón”, el diputado de la Ciudad de México lanzó insultos contra el expresidente Felipe Calderón y se mofó desde tribuna de los legisladores de oposición.

“Ay el INE no se toca, el INE no se toca, seis siete y ocho, Lorenzo es un bizcocho’. Son ridículos, son payasos, ya los quiero ver ahí marchando ‘por más presupuesto para nuestros puestos’. ¡Son bárbaros!”, expresó a los diputados de Acción Nacional.

Ante la marcha del próximo domingo para defender al INE y contra la propuesta de reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador, la diputada panista Mariana Gómez del Campo advirtió que el órgano electoral “no se toca”.

En la sesión de este miércoles en la Cámara de Diputados en la que se discutió el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, la legisladora de Acción Nacional dijo que tenían un “regalote” y saldrían a marchar este 13 de noviembre, día en el que el presidente López Obrador cumple 69 años de edad.

“Le tenemos un regalote al presidente de la República el próximo 13 de noviembre, vamos a salir a marchar porque qué creen, el INE no se toca.

“Porque qué creen, estamos defendiendo la democracia. Porque qué creen, estamos defendiendo las libertades, cosa que ustedes no conocen. Les vamos a recordar ahí y les solicitamos desde aquí que hagan mil planas: El INE no se toca, el INE no se toca, el INE no se toca, el INE no se toca, el INE no se toca y punto.

“Nos vemos ahí en el Ángel de la Independencia el próximo domingo 13 de noviembre para defender a México”, expresó Gómez del Campo.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/como-nino-chillon-diputado-de-morena-se-mofa-de-legisladores-que-defienden-al-ine>



## CÁMARA DE DIPUTADOS

**Morena batea reservas al PEF de la oposición**

Por segundo día consecutivo, los intentos de la oposición para modificar el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023, a través de reservas al dictamen ya aprobado en lo general el martes 8 de noviembre, fueron rechazados por Morena y sus aliados.

El primero en presentar su reserva fue el morenista Joaquín Zebadúa, que como el resto de su bancada terminó por retirarla una vez concluida su participación; le siguieron dos morenistas más y después comenzó el bateo masivo a las propuestas de la oposición. **Fernando Merino**



CÁMARA DE DIPUTADOS

### Morena batea reservas al PEF de la oposición

Por segundo día consecutivo, los intentos de la oposición para modificar el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023, a través de reservas al dictamen ya aprobado en lo general el martes 8 de noviembre, fueron rechazados por Morena y sus aliados.

El primero en presentar su reserva fue el morenista Joaquín Zebadúa, que como el resto de su bancada terminó por retirarla una vez concluida su participación; le siguieron dos morenistas más y después comenzó el bateo masivo a las propuestas de la oposición. **Fernando Merino**



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

PLANO INFORMATIVO

11/11/2022

LEGISLATIVO



## Dice Segob que con reforma se recortarán 10 mil mdp al INE

El Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, aseguró que la reforma electoral que se negocia en el Congreso federal busca recortar 10 mil millones de pesos al gasto del Instituto Nacional Electoral (INE). De gira por Yucatán, el funcionario federal habló sobre el contenido de la reforma electoral que se discute en la Cámara de Diputados y adelantó que, además de reducir el número de consejeros y magistrados, generará una importante baja en el presupuesto asignado al INE.

<https://planoinformativo.com/884461/dice-segob-que-con-reforma-se-recortaran-10-mil-mdp-al-ine>



# AMLO llama cretinos a intelectuales que defienden al INE

El presidente Andrés Manuel López Obrador se lanzó contra los intelectuales que según él, avalaron el fraude de las elecciones presidenciales 2006 y que ahora, en el momento en que se discute la polémica Reforma Electoral, se disfrazan de demócratas.

En Palacio Nacional el mandatario calificó este acto como “de vergüenza” y de “cretinismo” por parte de quienes defienden al Instituto Nacional Electoral (INE).

“¿Cómo quienes han saqueado al país van a triunfar? ¿Qué creen que la gente no se da cuenta, que pueden engañar a la gente? Cómo estos intelectuales orgánicos que avalaron el fraude electoral con publicaciones, con manifiestos en el 2006, ahora se disfrazan de demócratas”, aseveró.

“Eso sí es una vergüenza, es un acto de cretinismo, pero luchar por ideal, por principios aunque esté uno en las peores condiciones, en la adversidad, hay que seguir adelante, señaló.

Más de 50 asociaciones mexicanas anunciaron este miércoles una marcha en 26 ciudades el próximo domingo para defender al INE, órgano autónomo que organiza las elecciones y que el presidente, Andrés Manuel López Obrador, pretende reemplazar con una polémica reforma.

La manifestación principal partirá el domingo a las 10:00 h en Ciudad de México del Ángel de la Independencia al Monumento a la Revolución, pe-

ro se replicará en urbes como Guadalajara, Monterrey, Cancún, Mérida, Puebla, Ciudad Juárez y Tijuana.

Ya en el Monumento a la Revolución, los organizadores de dicha movilización apuntaron que solamente habrá un solo orador: José Woldenberg, exconsejero presidente del entonces Instituto Federal Electoral y quien se ha opuesto a la propuesta del mandatario mexicano, que ya se debate en la Cámara de Diputados.

Las agrupaciones se oponen a la reforma que presentó López Obrador en abril pasado porque crearía el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC) para sustituir al INE, órgano autónomo que surgió en los 90 para quitar el control de las elecciones al Gobierno, entonces en poder del Partido Revolucionario Institucional (PRI)•



## Para AMLO, se trata de “demócratas disfrazados”

DIANA BENÍTEZ

[dbonitez@elfinanciero.com.mx](mailto:dbonitez@elfinanciero.com.mx)

A tres días de que se realice la marcha #ElINENoSeToca, el presidente Andrés Manuel López Obrador arremetió, por tercera vez en la semana, contra quienes participarán, pues acusó que son los mismos que avalaron el “fraude” de 2006, en el que él perdió la Presidencia frente al panista Felipe Calderón.

“¿Qué creen?, que la gente no se da cuenta, que pueden engañar a la gente. Como estos intelectuales orgánicos que avalaron el fraude electoral con publicaciones, con manifiestos en 2006, ahora se disfrazan de demócratas”.

“No, no, eso sí es una vergüenza, es un acto de cretinismo, pero luchar por ideales, luchar por principios, aunque esté uno en las peores condiciones, en la adversidad se tiene que ir hacia adelante”, consideró.

Durante esta semana, el mandatario ha acusado que los participantes de la marcha en defensa del INE son “cretinos, corruptos, clasistas y racistas”, y como ejemplo de esto último puso a Lorenzo Córdova, consejero presidente del instituto, a quien ve como protagonista de la manifestación.

Respecto del INE, y ante el recorte a su presupuesto que aplicó la Cámara de Diputados, el Presidente también equiparó el gasto del organismo electoral con el del programa Jóvenes Construyendo el Futuro, cuyo presupuesto es de 20 mil millones de pesos.

“Es una inversión, que no gasto, de 20 mil millones de pesos (en Jóvenes Construyendo el Futuro), es lo que se gasta el INE, nada más que aquí es para dos millones 400 mil (personas)”, explicó el Presidente.

“También lo del INE es importante, o sea, se necesita presupuesto, no tanto”, aclaró.



**RESPUESTA.** El presidente López Obrador, ayer, en su conferencia.



## Entrevista / Mario Delgado Carrillo (Dirigente nacional de Morena)

“Lo que entiendo hicieron los diputados es hacer una revisión de todas las iniciativas que había sobre Reforma Electoral constitucionales y no constitucionales, entre ellas por supuesto la que presentó el Ejecutivo y ellos quedaron en esta revisión, hacer digamos, como un recuento de trabajo sobre el cual iban a dictaminar, pero para nosotros la reforma tiene varios elementos clave donde no hay confusión. Al contrario de lo que la Derecha y algunos consejeros están haciendo, esta propaganda de que queremos trastocar al INE, o que queremos desaparecer al INE, es absolutamente falso”.

[https://drive.google.com/file/d/1r2kO2mqZOjKOiQ1ajG6\\_dxYtUCDUEhJB/view](https://drive.google.com/file/d/1r2kO2mqZOjKOiQ1ajG6_dxYtUCDUEhJB/view)



# Se oponen a reforma para erosionar a AMLO: Gómez

Autor de la iniciativa electoral acusa al INE de ser incondicional de la oposición

**ROSSI SOTELO**

—nacion@eluniversal.com.mx

Con mentiras sobre la reforma electoral la oposición quiere "ero-

sionar" al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, acusa Pablo Gómez, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera y autor de la iniciativa.

En entrevista con EL UNIVERSAL, dice que el grupo que dirige al INE milita en la oposición, como un partido más. "No deberían opinar sobre este tema. Claro, es-

tán defendiendo la chamba".

Sostiene que la reforma busca el fortalecimiento del sistema electoral y su independencia.

**ENTREVISTA PABLO GÓMEZ ÁLVAREZ** Titular de la Unidad de Inteligencia Financiera

## "GRUPO QUE MILITA EN LA DIRIGE AL INE OPOSICIÓN"

La reforma electoral busca fortalecer el sistema y su independencia, pero los rivales la rechazan por ser una iniciativa del Presidente de la República, asegura

**ROSSI SOTELO**

—nacion@eluniversal.com.mx

**P**ablo Gómez, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), acusa que con "una serie de mentiras" sobre la reforma electoral propuesta por el Poder Ejecutivo Federal, lo que se quiere es erosionar al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el funcionario federal señala que con esa iniciativa actualmente a debate en el Congreso de la Unión, "queremos el fortalecimiento del sistema electoral, su autenticidad, su independencia, que esté compuesta por personas honradas, que no sean militantes ni de la posición gubernamental ni de la oposición política".

Autor, junto con el morenista Horacio Duarte, de la iniciativa presidencial en materia electoral, Gómez Álvarez asegura que en el INE han pasado a ser de incondicionales de los gobiernos a incondicionales de la oposición.

"No era la idea retomar el asunto con el replanteamiento de los partidos y mantener la propuesta del Presidente, el financiamiento de los partidos y de las candidaturas independientes en los términos actuales. En el financiamiento para la campaña se mantendría el tiempo de radio y de televisión", dijo.

Es una mentira "lo que dice José Woldenberg de que queremos quitar una parte al tiempo de radio y de televisión electoral, no, a quien queremos quitarles

es al Instituto y al tribunal. Los órganos no tienen por que tener

tiempo de radio y televisión más que para lo indispensable. El tribunal electoral no tiene por qué hacerse propaganda aquí.

"Pero como es una iniciativa presidencial, la oposición se opone a eso tratando de erosionar al Presidente, al gobierno de López Obrador, lo quieren erosionar como gobierno", califica.

Gómez Álvarez afirma que en lugar de decir tantas mentiras se deberían hacer debates con propuestas para darle realmente soluciones a esto: "Deberían de hacer propuestas, entrar a un debate para dar soluciones, para elevar la calidad, porque el actual consejo federal tiene un mundo excesivo de mentiras", insiste.



Refiere que hay una característica que tiene el proceso de debate público en la que le están achacando al proyecto del Presidente en materia electoral una serie de cosas que no están inscritas ni son el objeto ni el motivo de la iniciativa: "No tienen el menor empacho [la oposición] en estar mintiendo y desorientando a la opinión pública.

"Comentan que lo que se busca es que el gobierno federal vuelva a tener el control sobre el proceso, y no, lo que se quiere es que ninguna fuerza política tenga el control sobre el proceso, porque lo que hemos tenido hasta ahora es que el IFE y después el INE, han estado controlados por fuerzas políticas, ya sea por gobiernos o por partidos; es la característica de nuestra institución electoral, incluyendo al tribunal electoral.

"Este sistema ha sido manipulado una y otra vez, por ejemplo, en 2012 nunca se supo qué paso con las tarjetas Monex. Todo el financiamiento de la campaña de [Enrique] Peña fue enterrado en una profunda fosa en las oficinas del instituto y también del tribunal, que además la mayoría de las operaciones no fueron con Monex, fueron con Bancomer, y en el instituto nadie movió un dedo para tratar de esclarecer los mecanismos del financiamiento ilícito, al igual que la compra de votos que se realizó en esa ocasión".

Asevera que lo que realmente se busca es que el INE sea totalmente independiente, al igual que el tribunal electoral.

"Se busca la independencia del instituto, que no se pongan de

acuerdo los partidos para mandar a los consejeros y ratificar a los magistrados del tribunal, que no sean ellos, que no lo hagan. Que intervengan todos los poderes públicos, pero haciendo propuestas. Se tiene que buscar otra fórmula que sea distinta porque esta no ha funcionado.

"Y que tampoco se diga que nosotros pretendemos alterar la fórmula de la representación con propósitos partidistas, porque si hiciéramos una simulación de los gastos de 2018 a 2021 en esos dos escenarios y aplicáramos la fórmula que incluye la iniciativa presidencial de reforma electoral, Morena tendría menos diputados y senadores porcentualmente. No se busca favorecer a Morena ni a ningún otro partido, quien diga eso sabe que miente.

"Es tener un nuevo sistema de representación, eliminar los distritos electorales plurinominales, que todos los electores estén representados en las cámaras, se vote por quien se vote. La propuesta es evitar que la pequeña oligarquía haga y deshaga; que sean los electores los que decidan todo. Esta propuesta tiene fondo, como eliminar las desproporcionalidad absoluta que existe en 300 distritos plurinominales.

"Hasta a los opositores les conviene apoyar la reforma, porque el nuevo sistema de representación sería mucho más democrático y quedaría atrás la estructura del instituto. Ya no habría 300 juntas distritales electorales, nunca debió haberlas de manera permanente, con todo el personal, porque la mayoría de ellos

trabajan un año cada tres y los otros dos años no tienen nada que hacer, pero están en la nómina. ¿A esto se llama servicio profesional electoral? Ja, ja, ja, eso es ocio profesional electoral, ¿y para que queremos estar manteniendo a esos funcionarios del ocio electoral?".

Sobre la encuesta que hizo el Instituto Nacional Electoral cuyo resultado favorece la reforma propuesta por el presidente López Obrador y que no dio a conocer, Pablo Gómez opinó: "Por eso la escondió [la encuesta] si hubiera sido lo contrario la hubieran dado a conocer". ●

“

Se busca la independencia del instituto, que no se pongan de acuerdo los partidos para mandar a los consejeros y ratificar a los magistrados del tribunal”

“

Hasta a los opositores les conviene apoyar la reforma, porque el nuevo sistema de representación sería mucho más democrático y quedaría atrás la estructura del instituto”



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

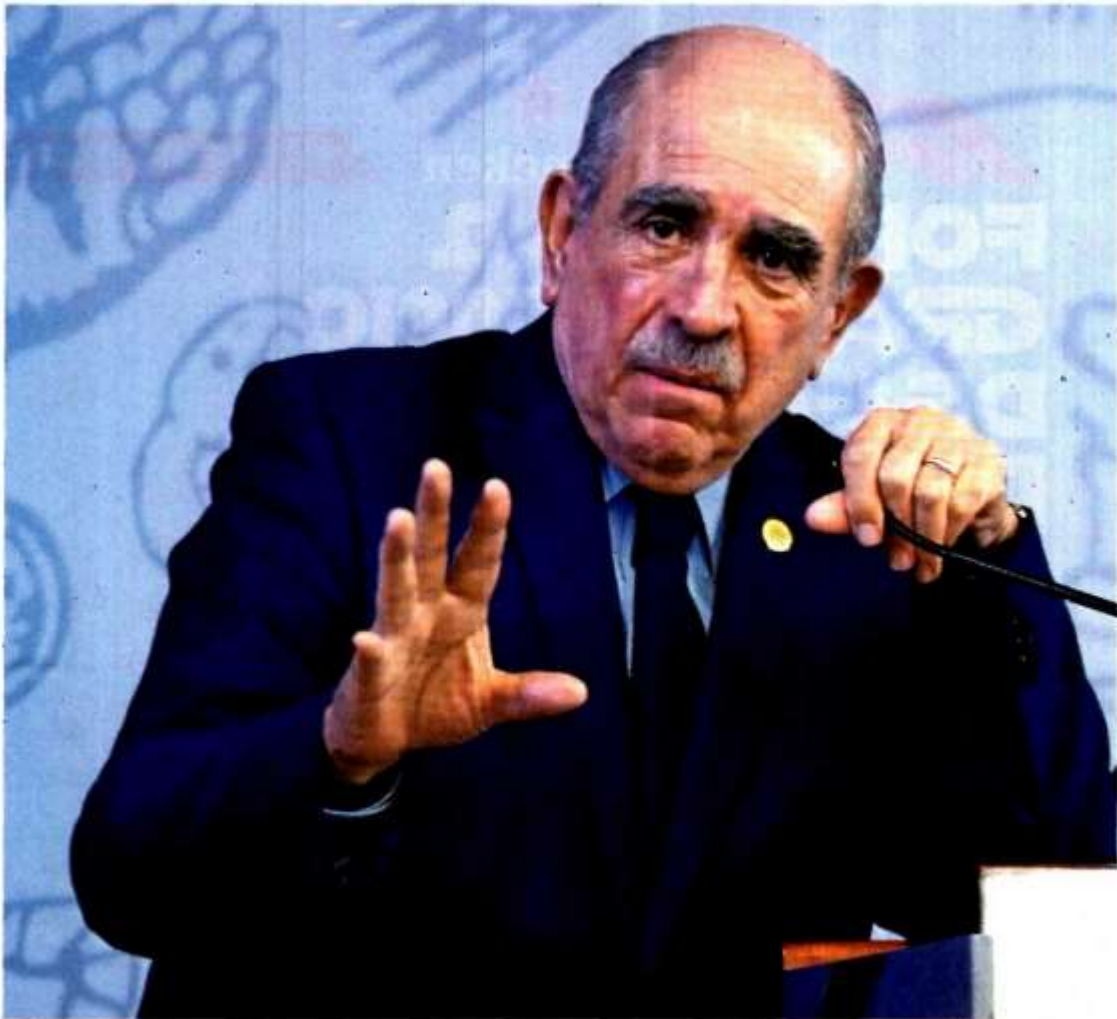
SECCIÓN

 **EL UNIVERSAL**  
LA GRAN COMUNIDAD MEXICANA

PP-6

11/11/2022

LEGISLATIVO





#CONSEJEROPRESIDENTE

# EL INE NO SE VA A DOBLAR: CORDOVA

ADVIRTIÓ QUE CON EL RECORTE DE 4 MIL 475 MDP A SU PRESUPUESTO SOLICITADO PARA 2023, SE VULNERA LA AUTONOMÍA DEL ÓRGANO ELECTORAL

REDACCIÓN.

#LORENZOCORDOVA

# ‘EL INE NO SE DOBLEGA ANTE NADIE’

LOS ATAQUES SISTEMÁTICOS SON PORQUE EL ÓRGANO ELECTORAL NO SE HA SUBORDINADO ANTE EL GOBIERNO, COMO LA CNDH, ACUSA

REDACCIÓN



**E**l Instituto Nacional Electoral (INE), no se dobla ante este, ni ante ningún otro gobierno, advirtió el **consejero** presidente **Lorenzo Córdoba**, en el contexto de la discusión de la **Reforma Electoral**, pues aseguró que con el recorte de cuatro mil 475 millones de pesos a su **presupuesto** solicitado para 2023, se vulnera la autonomía del órgano **electoral**.

En entrevista con Alfredo González e Isafas Robles en **A Fuego Lento**, de **El Heraldo Radio**, **Córdoba Vianello** atribuyó el ataque sistemático en su contra por parte de Morena y del presidente Andrés Manuel López Obrador a que no se ha subordinado, pero sostuvo que ni antes, ni ahora, ni después el órgano **electoral** se doblegará ante los gobiernos en turno.

"Yo lo lamento mucho, pero entiendo sus razones, están muy molestos de que en el **INE** no nos doblamos, como no nos doblamos a los gobiernos anteriores, no nos doblamos ahora y no nos vamos a doblar después, de eso se trata la autonomía y a los gobiernos naturalmente les molesta la autonomía de los órganos de control como

es el caso del **INE**", sostuvo el **consejero** presidente.

En este contexto, lamentó que la Comisión **Nacional** de Derechos Humanos (CNDH), se haya subordinado a los intereses de un grupo político, esto, luego de la recomendación emitida por el organismo que encabeza Rosario Piedra Ibarra, a favor de la **Reforma Electoral**.

"Nunca había ocurrido una embestida tan brutal, tan abierta, tan franca en contra de la autoridad **electoral** en nuestro país y esto tiene un propósito

muy claro y muy cierto. Yo creo que se quisiera que el **INE** fuera una autoridad subordinada a los intereses del país como lo es la CNDH, es muy lamentable, diría yo, que hoy la CNDH haya dejado de ser un órgano autónomo y se haya politizado metiéndose en temas que no son de su competencia como lo dice la Constitución y se haya sumado a esa intencionalidad de un grupo, el grupo en el poder, un grupo **político**", señaló.

En cuanto al recorte de cuatro mil 475 millones de pesos que la Cámara de Diputados alista al **presupuesto** de 24 mil 696 millones de pesos solicitado por el **INE** para 2024, el **consejero** presidente advirtió que de aprobarse la reducción

la operación del instituto se verá gravemente afectada, en caso de que sea solicitada y aceptada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, una consulta popular, toda vez que no tendrán recursos "ni para instalar una casilla".

Por ello, insistió y refrendó su disponibilidad para explicar a los diputados cualquier duda respecto a los recursos solicitados para el próximo año y alertó que este recorte vulnera la autonomía del instituto. •



**LORENZO CÓRDOBA**  
PRESIDENTE  
DEL INE

Respeto al Presidente, incluso lo conozco porque era una persona cercana a mi padre".

**ESPALDARAZO**  
**76%**  
• DE LA POBLACIÓN RESPALDA AL INE, SEGÚN LA ENCUESTA.

**330**  
• ELECCIONES HA REALIZADO.

**4.4**

• MIL MDP DE RECORTE SE PREVÉ QUE TENGA EL INE PARA 2023.

**DA SU OPINIÓN**

- 1/ **RECORTE SERÍA EL SEGUNDO MÁS GRANDE DEL INSTITUTO, DICE.**
- 2/ **DESCARTA ASISTIR A LA MARCHA DEL DOMINGO.**
- 3/ **CELEBRÓ QUE MORENA HAYA REPLICADO SU ENCUESTA.**
- 4/ **UNA REFORMA ELECTORAL SÍ, PERO BAJO CONDICIONES.**
- 5/ **QUE TENGA CONSENSO Y QUE SEA PARA MEJORAR, DICE.**



FOTO: ESPECIAL



• **GALARDÓN.** El presidente del Instituto Electoral recibió un premio por parte del Tribunal Electoral de Costa Rica.

**MARCHA POR EL INE**

Confía Woldenberg en que no prospere iniciativa

# Advierten retroceso con reforma electoral

Critica AMLO a intelectuales; acusa: en 2006 avalaron fraude

ERIKA HERNÁNDEZ,  
ANTONIO BARANDA  
Y CLAUDIA GUERRERO

Las evidencias del retroceso que implica la propuesta presidencial de reforma electoral son claras para quienes quieran verlas, advirtió José Woldenberg, ex presidente del Instituto Federal Electoral (IFE).

“Ojalá la reforma que pretende el Presidente en términos constitucionales y el material electoral no prospere.

“¿Por qué? Porque en primer lugar destruye buena parte de lo construido en materia electoral, que ha permitido la convivencia y la competencia de la diversidad política; las evidencias están para quien quiera verlas”, afirmó en un video difundido por el Borde Político y el Instituto de Estudios para la Transición Democrática, del que es miembro el también investigador de la UNAM.

El primer presidente del IFE –hoy Instituto Nacional Electoral (INE)–, quien será el único orador en la marcha del próximo domingo en defensa de esa institución, afirmó que en México el órgano electoral ha demostrado que hay auténticas elecciones.

“Y quien decide quién gobierna y cómo se integran los cuerpos legislativos son los ciudadanos votando.

“El instituto ha hecho una labor muy buena junto con los institutos locales, por ello creo yo, que por defender nuestra precaria democracia, por defender al Instituto Nacional Electoral, la reforma que propone el presidente no debería pasar”, indicó.

Entre los puntos más cuestionados de la iniciativa que promueve el Presidente está la desaparición del INE y la creación del Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC), la reducción del número de consejeros y su elección por voto popular, la extinción de los Organismos Públicos Locales Electorales y la eliminación de 200 diputados y 32 senadores.

**CONTRA INTELLECTUALES**

A tres días de la marcha en defensa del INE, el Presidente Andrés Manuel López Obrador acusó ayer que hay intelectuales que avalaron fraudes electorales en el pasado y ahora se disfrazan de demócratas.

“¿Qué creen que la gente no se da cuenta, que pueden engañar a la gente? ¿Cómo

estos intelectuales orgánicos que avalaron el fraude electoral con publicaciones, con manifiestos en el 2006, ahora se disfrazan de demócratas?

“No, eso sí es una vergüenza, es un acto de cretinismo, pero luchar por ideales, luchar por principios aunque esté uno en las peores condiciones, en la adversidad, se tiene que ir hacia adelante”, señaló.

El domingo se realizará la movilización en defensa del INE, en la que José Woldenberg será el único orador.

“Hay que informar, socializar, porque el que vive aquí en la Ciudad de México, que es donde hay más bombardeo, porque aquí se concentran los medios, pues puede aturdirse y puede llegar a pesar que estamos mal, o está avanzando el conservadurismo, no, no”, agregó el mandatario.

En su conferencia, al hablar de los programas sociales de su administración, consideró que el INE necesita presupuesto, pero no tanto como el que solicita a la Cámara de Diputados.

“También lo del INE es importante, necesita presupuesto, no tanto”, indicó tras el recorte de más de 4 mil millones de pesos al árbitro electoral para 2023.

El miércoles pasado, el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, aseguró en Yucatán que la reforma electoral que se cabildea en el Congreso federal busca recortar 10 mil millones de pesos al gasto del INE.

“Nosotros después de 2006 que nos roban la Presidencia y viene la guerra en circunstancias totalmente distintas a lo de ahora, porque no había este despertar ciudadano, está concientización que hay ahora, esta revolución de las conciencias, no estábamos por los suelos.

“¿Qué aprobación traía yo? Como 20 por ciento, rechazo como de 75 por ciento, ¿y ustedes creen que ya nos dimos por vencidos? No, no, para adelante, y por qué, porque cuando uno tiene convicciones, principios, ideales, pues se tiene que luchar y no detenerse, y se puede uno caer y hay que levantarse y seguir caminando, y siempre en busca del ideal, de la utopía, siempre enfrentando todo tipo de obstáculos”, agregó López Obrador.



## “Obispos no somos promotores de la marcha en defensa del INE”

Los obispos católicos de México no somos ni promotores ni animadores de la marcha en defensa del INE, sentenció el presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) monseñor Rogelio Cabrera López.

Lo que al Episcopado Mexicano le interesa “va más allá” de una manifestación y consiste en que todos los ciudadanos tengamos un árbitro electoral que garantice la democracia.

“En cuanto a la marcha (en favor del INE) no somos promotores ni somos animadores, eso que quede siempre bien claro. Respetamos el derecho de todos los ciudadanos a manifestarse, pero nosotros no animamos de ningún modo, ese es un derecho que tienen todos los ciudadanos”, remarcó el presidente de la CEM.

El también arzobispo de Monterrey afirmó lo anterior al preguntarle si acompañarían la manifestación programada para el domingo 13 de noviembre luego de que hace días emitieron un pronunciamiento en el que expresaron su preocupación por los rasgos “regresivos” de la reforma electoral.

“Nuestra carta no ha sido el aval para eso. Estamos más allá de una manifestación o de una marcha” subrayó Cabrera López.

En cuanto a la celebración de la 113 Asamblea de la Conferencia del Episcopado Mexicano que tiene lugar esta semana, monseñor Rogelio Cabrera detalló que el secretario de gobernación, Adán Augusto López Hernández, el subsecretario de gobernación, César Yáñez así como la secretaria de seguridad y protección ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez han acudido a dialogar con los obispos católicos del país.

Algunos de los temas fueron permanencia del Ejército en las calles hasta el 2028 así como una explicación de la reforma electoral que actualmente se discute en la cámara de diputados. “El tema era democracia y libertad. Ellos hablaron, se fueron y nosotros estamos haciendo nuestro propio discernimiento. No hubo ninguna interacción” describió a los medios de comunicación. De manera específica, dijo que el secretario de gobernación “tocó los temas que quiso explicarnos y sostuvo que la presencia de las fuerzas armadas en las calles es una medida “provisional”.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/obispos-no-somos-promotores-de-la-marcha-en-defensa-del-ine/1551632>



# Rechazan reforma al INE; no es el momento, afirman

**Unidos.** Políticos, exconsejeros y activistas llaman a marchar este domingo en defensa del Instituto Nacional Electoral

JORGE X. LÓPEZ Y KARINA AGUILAR

Jóvenes activistas que promueven la marcha de este domingo en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE), políticos y exconsejeros electorales coincidieron en que no es el momento para cambiar la normatividad electoral, particularmente aquella que afecta a los órganos en la materia.

Este domingo está convocada una movilización para respaldar el trabajo del INE convocada por organizaciones civiles, en la que el único orador será el exconsejero presidente José Woldenberg y a la que han confirmado su participación 51 agrupaciones en 26 ciudades del país, según los organizadores.

El recorrido será del Ángel de la Independencia al Monumento a la Revolución y arrancará a las 10:30 horas. Quienes deseen asistir pueden llevar una prenda rosa.

La marcha fue organizada luego de que el presidente López Obrador ha impulsado una reforma para transformar al INE, al considerar que es caro y que ha sido participe en un presunto fraude en 2006, en la elección presidencial, sin dar mayores pruebas.

"Lo del INE es importante, o sea, se necesita presupuesto (pero) no tanto", dijo apenas ayer en la Mañanera.

Además, recientemente el mandatario tachó a los organizadores de la marcha de "racistas, clasistas y corruptos".

Carlos Moris, de Jóvenes Defendiendo al INE y Sociedad Civil MX, aseveró que la reforma propuesta por el Ejecutivo federal no debe aprobarse porque se perdería la democracia en el país.

"No se sabe dónde quedará el padrón electoral, o quién elegirá al próximo Presidente, se quiere que los consejeros electorales hagan campaña... ¿Y de dónde van a sacar el dinero? ¿De los partidos políticos? ¿Del crimen organizado?", cuestionó.

Entrevistado en la Cámara de Diputados, a donde acudió con un grupo de jóvenes para recibir una manta que les donó la bancada de Movimiento Ciudadano (MC) y que utilizarán el domingo, afirmó que no es el momento para impulsar una reforma electoral.

"Nunca se ha hecho una reforma electoral antes de una elección presidencial, yo

## ¿QUÉ DEBES SABER?

La marcha en defensa del Instituto Nacional Electoral se realizará este domingo en más de 35 ciudades del país

- **En la CDMX**, la marcha partirá a las 10:30 horas
- **Se realizará** del Ángel al Monumento a la Revolución
- **Se recomienda** llevar una prenda de color rosa
- **Más de 50** organizaciones civiles participarán
- **Miembros** de partidos políticos deben asistir como ciudadanos



## DÍA A DÍA.

El diputado Sergio Gutiérrez Luna instaló un contador de los días que faltan para que Lorenzo Córdova y Ciro Murayama dejen sus cargos en el INE.

propongo que en 2024, 2025, nos juntemos jóvenes, políticos, maestros, catedráticos, doctores, de todas las profesiones, porque todos somos ciudadanos y reformemos este Instituto", sugirió Moris.

"Nos quieren regresar al PRI de los 70, donde nuestros abuelos no lo tuvieron (al INE); nuestros padres lo lucharon; nosotros lo disfrutamos y ahora lo defendemos", sentenció.

El doctor Bernardino Esparza, politólogo de la Universidad La Salle, coincidió con Moris en que no es el momento más adecuado para llevar a cabo una reforma electoral, dado que el INE y el Tribunal Electoral resuelven muchos asuntos y quejas administrativas.

"¿Es necesaria otra reforma política electoral cuando han sido cambiadas las instituciones para fortalecer parte del desarrollo democrático del país? ¿Se necesitan ajustes electorales? La pregunta es cuál tipo de ajuste se necesita. ¿Es el momento idóneo para hacerlo? Me parece que no", apuntó Esparza.

Recordó que México ha tenido 23 reformas electorales desde 1917 y mencionó que si alguien se pregunta si se necesita otra, la respuesta es no.

Por su parte, Arturo Sánchez, exconsejero electoral del IFE y actualmente académico en

el Tecnológico de Monterrey, destacó que la movilización del domingo es eminentemente ciudadana y muestra la preocupación por debilitar a una institución que ha dado una gran cantidad de beneficios.

"Hay un mensaje al Congreso de la Unión, diciendo que esto se provoca porque quieren cambiar las leyes. Ojo, somos muchos que no estamos de acuerdo... Yo creo que después de la marcha cualquier partido que sume votos para realizar la reforma va a tener un costo político alto.

## CONVOCATORIA EN REDES

Cabe destacar que expresidentes de México, académicos, políticos, influencers y sociedad civil organizada han convocado a través de las redes sociales a participar en la marcha.

El expresidente de México, Felipe Calderón consideró que "la marcha debería llegar al Zócalo. Sin miedo. Será multitudinaria. Quienes puedan ir a la Ciudad de México desde otras ciudades, háganlo".

Por su parte, el expresidente Vicente Fox también hizo un llamado a participar: "Vale la pena, recordemos nuestras grandes marchas a partir del Ángel de la Independencia, la democracia y la libertad".



Integrantes de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados llevarán en conteo del número de días que faltan para que los [consejeros electorales](#) Lorenzo Córdova y [Ciro Murayama](#) concluyan su periodo en el Instituto Nacional Electoral (INE). La bancada mayoritaria califica de parcial su actuación al frente de ese organismo autónomo. Foto: Cuartoscuro.

## DIPUTADO PONE CONTADOR REGRESIVO A CÓRDOVA Y MURAYAMA

**SERGIO GUTIÉRREZ, FÉRREO crítico del INE,** celebró la próxima salida de los [consejeros electorales](#) programada para abril del próximo año

**POR CLAUDIA BOLAÑOS**  
nacion@contrareplica.mx

**E**l diputado de Morena Sergio Gutiérrez Lama colocó un contador regresivo a los [consejeros](#) del Instituto Nacional Electoral (INE), [Lorenzo Córdova Vianello](#) y [Ciro Murayama](#), en la Cámara de Diputados.

Al celebrar la próxima salida de

ambos [consejeros](#), el morenista y diputado por Veracruz, se tomó un par de fotografías con el contador en el que se observan dos fotografías de los integrantes del Consejo General del INE y quienes dejarán su cargo en abril de 2023.

El contador fue colocado en un muro de [San Lázaro](#), donde dijo "ya se van, falta poco, 145 días. Todos los días vamos a estar haciendo aquí el conteo de cuántos días faltan para que dejen de ser árbitros vendidos", señaló en el evento de inauguración del mismo.

Además, en sus redes sociales colocó un mensaje "Aunque hagan su berrinche, la realidad los está alcanzando: #LorenzoyCiroYaSeVan y aquí en la @Mx\_Diputados llevaremos el conteo regresivo de cuántos días le faltan para dejar de ser árbitros ven-



dididos. #ReformaElectoralVa”

El otrora presidente de la Cámara de Diputados es uno de los más férreos persecutores de esos ex [transcurtos](#).

En diciembre de 2021, se desistió de emprender acciones jurídicas contra seis [consejeros](#) del Instituto Nacional Electoral por el aplazamiento de la revocación de mandato de Andrés Manuel López Obrador.

“La Presidencia de la Cámara de Diputados informa que escuchando con pluralidad, apertura y buena fe, ha decidido tomar todas las acciones jurídicas a su alcance, para efecto de que no continúen las indagatorias penales en contra de funcionarios del INE”, mencionó. •



**El morenista** inauguró el contador en la Cámara de Diputados. Cuartoscuro



#AFAVORDELINE

# Se suman a marcha

**ORGANIZADORES CONFÍAN EN QUE HABRÁ SEGURIDAD ESTE DOMINGO**

**POR ELIA CASTILLO**

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El próximo domingo se realizará la marcha en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE), en la Ciudad de México y este movimiento se replicará en al menos 26 ciudades del país.

Con el hashtag #EINE-NoSeToca organizaciones sociales, académicos y sociedad civil convocaron a la marcha que, en la Ciudad de México partirá a las 10:30 de la mañana, del Ángel de la Independencia rumbo al Monumento de Revolución, en donde el único orador será el exconsejero presidente del entonces IFE, José Woldenberg.

Sin embargo, esta marcha también se replicará en al menos 26 ciudades del país, entre ellas: Monterrey, Querétaro, Guadalajara, Puebla, Tijuana, Cancún, Ciudad Juárez, Morelia, León, San Luis Potosí, Xalapa, Saltillo y Mérida por mencionar algunas.

Entre los convocantes a la manifestación están el

Frete Cívico Nacional, Sí por México, Resistencia por México, UNE, Renacimiento México, 50 + 1, Misión Rescate México, Poder Ciudadano y Unid@s, que confían en que habrá seguridad.

Lo anterior, en medio de la discusión de la Reforma Electoral que se analiza en la Cámara de Diputados. ●

### LOS QUE VAN Y NO

- 1 • PAN, PRI y PRD anunciaron su participación en la marcha.
- 2 • Lorenzo Córdova descartó participar en el movimiento de apoyo al instituto.
- 3 • MC se abstendrá de asistir para evitar partidizar la movilización.

### APOYO Y RECORTE

**50**

ORGANIZACIONES PARTICIPARÁN EN LA MARCHA DEL DOMINGO 13, A LAS 10:30 HRS.

**4.4**

MIL MILLONES DE PESOS SE PREVÉ QUE EL CONGRESO RECORTE AL INE.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	5	11/11/2022	LEGISLATIVO





# Lanzan urgente SOS para rescatar el INE de la manos de la opulencia y despilfarro

*Propuesta de cambiar al organismo por el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, un petardo lanzado por Morena: politólogos y senadores*

Por Luis Carlos Silva

Un urgente SOS lanzarán empresarios, la iglesia católica y ex presidentes de México como Vicente Fox Quesada y Felipe Calderón Hinojosa, para exhibir los excesos del INE, que por sus privilegios y gastos exorbitantes colocan a su presidente Consejero, Lorenzo Córdoba Vianello, "en el ojo del huracán," pues a unas semanas de que termine su gestión, miles saldrán a las calles el próximo domingo, a exigir el respeto al máximo organismo que organiza las elecciones en México.

Llama la atención que el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba, autorizó un seguro médico de 295 millones de pesos para él y para otros altos funcionarios de ese órgano electoral, que les dará cobertura médica hasta abril de 2025, pese a que su función al frente del instituto concluye en 2023.

Seguros Atlas es la empresa contratada por el INE, y será la que cubra el seguro para los próximos dos años y medio, tanto del actual consejero presidente como de otros funcionarios con rango superior y medio.

Sobre esto último ex diputados y alcaldes del país criticaron abiertamente que en el INE, el presidente Consejero, Lorenzo Córdoba y sus consejeros, sigan con su vida de excesos cuando en México hay más de 55 millones de pobres.

En ese sentido, el ex legislador Oscar Cantón Zetina fue señalado por sus críticas a Lorenzo Córdoba, de ahí la importancia de que pronto se frenen este tipo de situaciones.

En tanto, el Episcopado Mexicano alertó que lejos de generar un clima de encono y polarización, por la defensa del INE, están dadas las condiciones para que los mexicanos, alcen la voz y no permitan excesos de parte del Ejecutivo Federal, y mucho menos -consejeros ricos-, y un pueblo pobre.

Lo anterior en defensa de la democracia, luego de que el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador busca reformar a este organismo para dar paso al Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, a través de la Reforma Electoral que se revisa en el Congreso.

Esta movilización ha sido impulsada en todo el país a través de las redes sociales, por

lo que sin duda será un referente en la vida política de México. Diversos contingentes en pro de la permanencia del INE, se harán sentir en Ciudad de México, Cancún, Quintana Roo, Chihuahua, León, Monterrey, Puebla, San Luis Potosí, Guadalajara, Mérida, Morelia, Querétaro y Xalapa, aunque se advierte que serán más de 30 los estados del país, en donde habrá movilizaciones y expresiones en favor del organismo.

Esta marcha es impulsada principalmente por el Frente Cívico Nacional, la organización Unid@s, algunas otras organizaciones civiles, empresarios, activistas y algunos partidos de oposición.

Entre los convocados a participar se encuentran los ex presidentes de México, Vicente Fox Quesada, Felipe Calderón Hinojosa, los empresarios Claudio X. González, Gustavo de Hoyos Walther. Líderes del PAN como Marko Cortés y Diego Fernández de Cevallos y legisladores de oposición.

Entrevistados por El Independiente, senadores de la República, politólogos y analistas coinciden en afirmar esta expresión de pensamientos y opiniones sobre la permanencia del INE, es un "ya basta" para evitar que el gobierno, se extralimite de sus atribuciones, y con ello, impida que este instituto sea controlado por el gobierno federal, de cara a 2024. Al respecto, el senador del Grupo Plural, Emilio Álvarez Icaza afirmó que a tres días de esta gran movilización en defensa del INE, están dadas las condiciones para que el país sea escuchado, y sus instituciones garantes de la democracia respetadas. "Es un llamado de la clase política, de los empresarios y de los ciudadanos que no deseamos un retroceso en la vida democrática y en la oportunidad de cuidar de las instituciones que han servido para defender el libre derecho a elegir nuestros gobernantes y representantes", indicó.

## CLAUDIO X GONZÁLEZ, EL ARTIFICE

Tras aseverar que él no es de los que señala el presidente Andrés Manuel López Obrador, como los ricachones de México. Claudio X González advierte: "Yo no soy fifi, marchó para defender mis derechos ví@ Reforma." En innumerables ocasiones el Jefe del Ejecutivo Mexicano, ha criticado



al empresario mexicano de pertenecer a un selecto grupo de empresarios, hombres de negocios que por lustros y décadas se han visto beneficiados por actos de deslealtad y corrupción en el país. Los ha llamado “conservadores” y los acusa de ser los causantes de la grave crisis que enfrenta México desde hace décadas

X. González sale al paso de estos señalamientos y advierte que se hará escuchar este próximo domingo así como muchos mexicanos. Acompañarán a este empresario, gente de negocios como Gustavo de Hoyos Walthers ex presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) 2016-2020, quien a su vez, ha criticado, el planteamiento del Ejecutivo Federal, para que en la Reforma Política 2022, se elimine al INE.

#### MARCHAS QUE PROVOCAN ÁMPULA

Políticos y analistas consultados en torno a los excesos y la opulencia con la que se maneja el presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, coinciden en señalar que ninguna marcha como la anunciada para el próximo domingo 13 de noviembre, a las 10:30 horas, generará tal cantidad de ruido y reacciones en la sociedad, como la que organizan empresarios del Frente Cívico Nacional, la organización Unid@s, algunas otras organizaciones civiles. El catedrático y analista político Pedro Schneider Suasteguí aseguró que solo hay referente de marchas de repudio en México, como la que ocurrió en 2004, por la inseguridad que en la CDMX, reunió a más de un millón de personas que en ese entonces salieron a las calles vestidos de blanco, para exigirle al Jefe de Gobierno, en ese entonces (Andrés Manuel López Obrador), un freno a la ola de secuestros y homicidios en México. En aquel entonces empresarios y activistas mexicanos como Alejandro Martí, quien vivió en carne propia, el secuestro de su hijo, Fernando Martí y María Elena Morera de Galindo, presidente de Alto al Secuestro, han expresado su “ya basta”, al clima de bar-

barie que tiene el país.

#### COPARMEX LLAMA A CREAR CONCIENCIA

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) hizo un llamado a defender al Instituto Nacional Electoral (INE) **ante una eventual reforma legislativa que la organización considera “fuera de lugar”**. Desde la Perla de Occidente, cientos de empresarios e integrantes del organismo **“participaron en un encuentro para reafirmar su apoyo a la permanencia de un árbitro electoral imparcial”**, de acuerdo con un comunicado difundido por la Confederación.

Con consignas como ¡Apoyo total, al árbitro electoral! y ¡Todos de la mano con el INE Ciudadano! los empresarios integrantes de la Coparmex, liderados por José Medina Mora Icaza, **aseguraron que defenderán la democracia y la autonomía del árbitro electoral**. Medina Mora Icaza subrayó: “México, hoy venimos a defender la democracia, hoy venimos a defender nuestras libertades, hoy venimos a defender al INE ciudadano”.

Aseguró que la acción en defensa del INE representa la analogía de lo que ocurre en un proceso electoral y en un encuentro de fútbol, donde los ciudadanos permanecen en la tribuna y observan cómo compiten los equipos y donde el árbitro califica las jugadas “el árbitro, que lo importante es que sea neutral y por eso, porque creemos en el INE, creemos en el árbitro electoral: **Yo defiendo al INE, yo confío en el INE”**.

#### AMLO EN CASA MIENTRAS MILES MARCHAN

El próximo domingo 13 de noviembre cuando miles salgan a hacerse escuchar por los excesos en el INE y su presidente Consejero, Lorenzo Córdova Vianello, y la defensa de ese organismo, el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, no estará en la CDMX. Festejará su cumpleaños número 69 en su natal Tabasco, cuando la capital del país reciba la expresión de un “Ya Basta”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

12

11/11/2022

LEGISLATIVO





## Jóvenes organizados asisten a Cámara de Diputados para exigir “cuidar” el INE

El grupo Jóvenes Unificando la Comunidad se presentó este jueves en la Cámara de Diputados para exhortar a las diferentes bancadas a defender al Instituto Nacional Electoral (INE) frente al avance de la Reforma Electoral, así como invitar a legisladores a asistir a la movilización con el mismo fin de este domingo.

En entrevista desde la Cámara, Carlos Moris, presidente de la organización, explicó que el motivo de esta visita fue para hacer un exhorto a los partidos políticos a que cuiden al INE, mensaje que quedó impreso en las pancartas abanderadas por el grupo durante su estancia, las cuales llevaban la consigna: "Defender al INE es defender a México".

Asimismo, el representante se refirió a la manifestación en pro del INE que se realizará este domingo en la Ciudad de México, desde el Ángel de la Independencia hasta el Monumento de la Revolución, y celebró que ésta es “por defensa de un organismo autónomo”.

“Nos urge un instituto autónomo. El INE está tan aprobado que funcionarios de otros países vienen a ser capacitados por el mismo. El instituto que tuvimos en el 2018 es el que queremos en el 2024: confiable y certero. El próximo año serán electos los consejeros electorales y queremos que sean ciudadanos, no queremos que sean políticos”.

En la Cámara de Diputados, los integrantes de la organización fueron recibidos por los diputados de Movimiento Ciudadano, quienes les refrendaron su respaldo y adelantaron que, si alguno de los militantes de su partido acude a la movilización en la Ciudad de México o en algún estado del país, lo hará como ciudadano y no como representante partidista.

<https://www.razon.com.mx/mexico/jovenes-organizados-asisten-camara-diputados-exigir-cuidar-ine-505508>



## Pide TEPJF identificar problemas antes que reformar al INE

Anuro Rojas  
politico@eleconomista.mx

**Reyes Rodríguez** Mondragón, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación expresó que lo relevante en la reforma que el Ejecutivo federal busca realizar al Instituto Nacional Electoral (INE) es que se identifiquen las problemáticas que se quieren mejorar y definir bien los problemas, porque cambiar las leyes no significa cambiar las realidades.

Enfatizó que es muy importante el trabajo que se haga para definir problemas subjetivos que presente la reforma y si esos cambios legislativos son la manera óptima de resolverlos.

Además señaló, al finalizar su participación en la inauguración del Seminario Internacional Justicia Constitucional y Parlamento Abierto, que se está siguiendo el proceso de la reforma y esperarán atentos la discusión que se dará.

### Apoyo ciudadano

Durante su participación en el evento, Rodríguez dijo que en las instituciones de la democracia debe de existir apoyo de la ciudadanía.

Comentó que con los modelos de gobierno, parlamento y justicia abierta se busca que exista un

“compromiso corresponsal” para el cambio de realidades, pues las narrativas en abstracto no son las que cambian la vida cotidiana de las personas, sino que estos cambios son producto de las políticas y las acciones concretas que se llevan a cabo.

Por otro lado, comentó que el Estado debe permitir a todas las instituciones crear un ambiente de mayor civilidad y cooperación donde se puedan solucionar los asuntos públicos prioritarios.

Si bien mencionó que construir confianza es un proceso lento, el resultado final es contar con la población para la implementación de políticas públicas, con utilidad y responsabilidad social.

“Inclusive para los tribunales, el cumplimiento a la sentencia, además de que es parte del acuerdo democrático constitucional y se basa en la legitimidad que viene en la ley, ello no es suficiente para que se acepten las decisiones jurisdiccionales (...) se requiere de una alta confianza ciudadana”, comentó el magistrado.

Por último, Reyes Rodríguez dijo que en el Proyecto de Egresos de 2023, que se aprobó en comisiones de la Cámara de Diputados, el Tribunal Electoral sufrió un recorte de 35 millones 244,000 pesos, el cual enfrentarán con programas de racionalidad del gasto.



## SENADORES DE LA OPOSICIÓN ARROPLAN A RICARDO MONREAL.

### SENADORES DE MORENA Y OPOSICIÓN RESPALDAN A MONREAL ANTE SEÑALAMIENTOS DE LAYDA SANSORES

***Expresaron su "rechazo enérgico" pues califican de ilegales los ataques***

**POR ELIA CRUZ CALLEJA**  
nacion@contrareplica.mx

**87 de los 127** legisladores que integran el Senado de la República respaldaron al coordinador de Morena Ricardo Monreal Ávila de los "ataques" que le ha propinado la gobernadora de Campeche, Layda Sansores San Román, al revelar una conversación que presuntamente sostuvo con el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas 'Alito', y al exhibir las propiedades que posee.

En la carta que suscribieron los senadores de diferentes grupos políticos —38 de Morena, 14 del PAN, 12 del PRI, 12 de Movimiento Ciudadano, 5 del PVEM, 3 del PRD y 4 de Grupo Plural— expresaron su "rechazo enérgico" a los "ataques" que la mandataria estatal de Campeche de extracción morenista ha vertido en contra de Monreal Ávila pues

los califican de "ilegal e impune".

Además, sostuvieron que no aceptan las agresiones contra ninguno de los 127 senadores —hay un escaño vacante tras la muerte del legislador de Tamaulipas Faustino López, suplente de Américo Villarreal—, pues ellos representan la pluralidad de la nación.

Asimismo, criticaron que Sansores San Román "patrocine una campaña de descalificaciones" contra Ricardo Monreal haciendo uso de recursos públicos, además de violar "sin ningún escrúpulo" el amparo que el senador zacatecano había ganado el martes pasado por la mañana antes de la última emisión del programa 'Martes del Jaguar' en que la gobernadora reveló las 20 propiedades que posee él, su esposa y sus hijas.

Ante todos esos señalamientos, los senadores, entre los que se incluyen los 38 de los 60 morenistas, se dijeron "en contra de la confrontación y en favor de la armonía", es por esa razón dijeron manifestar su "solidaridad al senador Ricardo Monreal Ávila ante un gobierno que utiliza de manera sistemática, ilegal e impune recursos públicos para fines de persecución y acoso". ●



**Los legisladores** manifestaron su solidaridad a Ricardo Monreal. Especial



## EL LECTOR ESCRIBE

### Ahorro sin debilitar al INE

*Una idea que podría ayudar a un correcto modo de ahorro, sin debilitar al INE, sería el remover por completo las prestaciones de vehículos, chofer y vales de gasolina a regidores, diputados, senadores y cualquier servidor público.*

*Esto podría sustituirse por vales para transporte público y un subsidio para compra de bicicleta. De este modo se consiguen varias mejoras sustanciales: un altísimo ahorro al erario, menor contaminación y los legisladores conocerían de primera mano las necesidades de transporte, seguridad y movilidad de las ciudades que habitan.*

**Anuar Patjane**  
Tehuacán, Puebla

[www.cmic.org](http://www.cmic.org)

## Fortalezcamos la democracia con la defensa del INE y del TRIFE

### Comunicado de la CMIC sobre la Iniciativa de Reforma Electoral

- La CMIC defiende la democracia electoral y las libertades.
- No a la desaparición del INE y del TRIFE, garantes del voto ciudadano.
- Consejeros y magistrados electorales electos por votación popular pondría en riesgo autonomía e integridad del sistema electoral.

En sus 70 años de vida, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) nunca ha calificado ni descalificado las propuestas en función del color político que las promueve, pero siempre ha defendido los valores de libertad, democracia, justicia, Estado de Derecho, federalismo y equilibrio de poderes porque fortalecen a México y contribuyen a mejorar las condiciones de vida de las y los mexicanos.

Con sus imperfecciones, la transición democrática de México, iniciada hace tres décadas, dio lugar a elecciones libres, un sistema plural y competitivo de partidos políticos, instituciones electorales ciudadanas y autónomas, alternancia política en los tres órdenes de gobierno, en el Congreso de la Unión y en los congresos locales; transparencia, certeza y confiabilidad de los resultados electorales.

Reconociendo que siempre hay espacio para mejorar, desde su creación las instituciones electorales del país han sido garantes del cumplimiento de la ley y del respeto al voto popular.

Por ello, expresamos nuestra profunda preocupación en torno a la iniciativa de reforma constitucional formulada por el Ejecutivo Federal mediante la cual se proponen, entre otras cosas, la desaparición del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TRIFE), y la creación de un nuevo Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC) que centralizaría todas las actividades electorales, con elección de consejeros y magistrados electorales por la vía del voto popular, alterando además el financiamiento a los partidos, las reglas de representación política y la composición de los órganos legislativos.

En particular, consideramos que la elección de consejeros y magistrados a través de elecciones populares convertiría al ámbito electoral en un jugador más del escenario político, poniendo en riesgo la autonomía de las autoridades electorales, haciendo a éstas, además, vulnerables al financiamiento de grupos políticos, económicos o del crimen organizado.

Por su parte, un sistema de representación legislativa puramente proporcional (que elimina la elección directa en distritos uninominales) rompería el vínculo de los representantes populares con las y los ciudadanos, dando más poder a las dirigencias partidistas y menos poder a la ciudadanía.

En virtud de lo anterior, respetuosamente convocamos a las y los representantes populares en el Congreso de la Unión a rechazar categóricamente la iniciativa de reforma constitucional en materia electoral que el Ejecutivo Federal ha turnado al poder legislativo porque ésta pone en riesgo los avances de la transición democrática mexicana, amenaza la integridad del sistema electoral y reduce el poder de la ciudadanía.

Consejo Directivo Nacional

[cmicnacional](#) [CMICTVMexico](#)

(55) 5624 7400

Periférico Sur No.4839, Colonia Farques del Pedregal, Ciudad de México, C.P.14010

IMPRESIÓN PAGADA



## Duplicar días de vacaciones a trabajadores elevará costos a las empresas



En los próximos días, la Cámara de Diputados discutirá la reforma que duplica los días mínimos de vacaciones a trabajadores y se prevé que la apruebe; sin embargo, estos cambios traerán implicaciones económicas a los empleadores.

“Para las empresas sí puede llegar a ser un golpe financiero bastante importante, sobre todo para las pequeñas y medianas empresas, que son las que dan 8 de cada 10 empleos en México. Esas son las que más fuerte va a impactar esto”, dijo Alfredo Kupfer Domínguez, director del área Laboral, Seguridad Social y Migratorio del despacho Sánchez Devanny.

En entrevista con **Forbes México**, el experto en asuntos laborales comentó que una de las consecuencias que tendrá este aumento de 6 a 12 días de vacaciones en el primer año laboral se dará en la prima vacacional, que es una prestación obligatoria establecida en el artículo 80 de la Ley Federal del Trabajo, la cual equivale a un pago no menor a 25% del salario de los días de vacaciones y que se paga a los trabajadores una vez al año.

[Duplicar días de vacaciones a trabajadores elevará costos a las empresas \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)



## Incrementar vacaciones perjudicará a empresas

JARED LAURELES

Duplicar el número de días de vacaciones obligará a las empresas a replantear sus presupuestos anuales debido al impacto en los costos de producción para afrontar esta prestación, advirtieron especialistas laborales.

Héctor Márquez, presidente de la Asociación Mexicana de Empresas de Capital Humano (Amech), señaló que las operaciones y los recursos necesarios para efectuarlas en 2023 ya fueron proyectados por las compañías, las cuales regularmente elaboran sus presupuestos desde septiembre y octubre de cada año.

Por ello, explicó, las áreas financieras y de recursos humanos deberán evaluar las implicaciones económicas de la reforma a la Ley Federal del Trabajo, que aumenta de seis a 12 los días de vacaciones pagadas a partir del primer año de labores y las eleva hasta llegar a 20. La iniciativa está pendiente de discusión en la Cámara de Diputados y se prevé que entre en vigor en enero próximo.

Los seis días de descanso al año permitidos actualmente son apenas una tercera parte de los 18 que recomienda la Organización Internacional del Trabajo en el Convenio 132. México es uno de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos que me-

nos vacaciones tiene y donde más tiempo se trabaja, con un promedio anual de 2 mil 137 horas.

El pago de la prima vacacional (25 por ciento del sueldo correspondiente a los días otorgados), la elevada inflación y el incremento al salario mínimo también apretarán el margen de las compañías, principalmente las pequeñas y medianas, que aportan 72 por ciento del empleo en el país, expuso. "Es un momento inoportuno y a las empresas se les sigue encareciendo, porque hay inflación generalizada para los insumos; además, viene en breve el aumento a los mínimos", consideró.

En entrevista por separado, Alberto Romero, coordinador de vinculación de la Universidad Obrera de México, expresó en que incrementar las vacaciones pagadas es un derecho y un beneficio para los trabajadores, pero las empresas tendrán un impacto financiero.

Las compañías, explicó, tendrán mayor ausencia de trabajadores, quienes deberán ser reemplazados por personal contratado por temporada u otro esquema. Es decir, indicó, los nuevos empleados carecerán de derechos y estabilidad laboral.

La reforma "no va a permear a todo el mercado laboral", ya que excluirá a más de la mitad de la población ocupada en México, es decir, unos 32 millones que se emplean en la informalidad, anotó.



# “Mal diagnosticados, 93% de niños sobresalientes”

En foros en Senado, **especialistas piden legislar para identificar y atender adecuadamente a alumnos**; pendiente, impulsar educación inclusiva, dicen

**VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

En el marco de los foros de consulta de la Ley General de Educación en materia de educación inclusiva, organizados por el Congreso de la Unión, especialistas destacaron que de acuerdo con el Centro de Atención al Talento, 93% de los niños superdotados en México se encuentran mal diagnosticados y sus casos se confunden con TDAH, asperger o autismo.

En los foros realizados en el Senado de la República, se señaló que en lugar de recibir asistencia sicoeducativa diferenciada, en muchas ocasiones a esos menores superdotados se les aplica tratamiento médico innecesario.

Asimismo, los ponentes coincidieron en la necesidad de que se lleven a cabo cambios en la legislación “para identificar y atender adecuadamente a los alumnos sobresalientes”.

Durante el evento, más de 140 profesores expusieron los retos a los que se enfrentan cotidianamente en las aulas para lograr que las niñas, niños y jóvenes, sin importar su condición, puedan acceder al pleno ejercicio de su derecho a la educación.

En total se presentaron 381 ponencias de docentes, padres de familia y alumnos, quienes coincidieron en que es fundamental definir claramente las funciones y responsabilidades de los maestros que atienden a estudiantes con alguna discapacidad o apti-

tudes sobresalientes.

Los participantes advirtieron también que una asignatura pendiente de las autoridades educativas es la obligación de impulsar la formación continua en la materia, contratar personal suficiente y especializado para enseñar a niños y jóvenes sordos, ciegos, autistas, con parálisis cerebral o síndrome de Down.

Igualmente, demandaron rediseñar la infraestructura de los planteles, dotar de mobiliario adecuado, equipamiento tecnológico, de recursos económicos y materiales que cubran las necesidades de los educandos.

Consideraron que se requiere definir con claridad qué tipo de casos especiales se pueden integrar a una escuela regular, así como aceptar que los alumnos con alguna discapacidad deben ser tratados con base en diagnósticos médicos y pedagógicos, ya que tienen derecho a ser reconocidos con la condición de salud que presentan.

También pidieron que se revoren y refuercen las Unidades de Servicio de Apoyo a la Escuela Regular (USAER), los Centros de Atención Múltiple (CAM) y las Unidades de Orientación a Padres de Familia (UOP), que se conservan en la mayoría de las secretarías de educación de las entidades federativas.

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) subrayó que la inclusión y la equidad son prioritarios para convertir el actual sistema educa-

tivo nacional en un modelo que identifique, atienda y elimine las barreras del aprendizaje, con el objetivo de que, en igualdad de condiciones y oportunidades, se favorezca el acceso, el avance, la permanencia, la participación y la conclusión de los estudios de alumnos con alguna discapacidad o aptitudes sobresalientes.

Al inicio de los foros en el Senado de la República, la presidenta de la Comisión de Educación, Antares Guadalupe Vázquez Alatorre, recordó que en aras de la inclusión educativa se estará legislando en beneficio de personas con alguna discapacidad, alumnos con inteligencia superior y estudiantes de pueblos indígenas, “a fin de que haya una mayor justicia educativa”.

De acuerdo con cifras oficiales, en el ciclo escolar 2020-2021 se atendieron en educación básica y formación para el trabajo a 601 mil alumnos con necesidades educativas especiales, es decir, 2.4% de la matrícula. ●

**ANTARES VÁZQUEZ ALATORRE**  
Presidenta de la Comisión de Educación del Senado

**“Se legislará en beneficio de personas con discapacidad, con inteligencia superior y de pueblos indígenas, a fin de que haya justicia educativa”**



**140**

**DOCENTES**

expusieron en los foros los retos que enfrentan en las aulas.

**601 MIL**

**ALUMNOS**

con necesidades especiales se atendieron en el ciclo 2020-2021.



En el Senado se llevaron a cabo los foros en materia de educación Inclusiva con ponencias de docentes, padres de familia y estudiantes.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



11/11/2022

LEGISLATIVO

## Entrevista / Paulina Rubio Fernández (Diputada – PAN).-

“Por supuesto que hay factores que preponderan este tema, sin lugar a dudas la estrategia que emprendió el Gobierno, pues no ha sido la adecuada porque no hay un mecanismo real de contención. Lo que tenemos hoy es la realidad de la que hablamos, el incremento bestial de los precios que padecen hoy todos los mexicanos, el arroz con un incremento del 43 por ciento entre el 2018 y el 2022, la carne 30 por ciento, la harina 54 por ciento, esto no es más que el producto de las erráticas políticas que ha implementado el Gobierno que, aunado con los factores externos, se hace una bomba. Por eso nosotros el día de ayer hacemos referencia a que no estamos de acuerdo en cómo está conduciendo Morena la política económica de este país”.

<https://drive.google.com/file/d/17aWoFKV4sg3S-jEZkorZ9kiPFfnm1ett/view>



**REVISIONES SALARIALES  
REPORTAN POR  
INFLACIÓN  
EL MAYOR  
DESCALABRO  
EN 25 AÑOS.**

**MAYOR BAJA REAL EN 25 AÑOS**

# Inflación 'castiga' revisiones salariales

FELIPE GAZCÓN  
fgazcon@elfinanciero.com.mx

Los incrementos salariales en trabajadores bajo un contrato colectivo en la jurisdicción federal reportaron durante octubre su mayor caída en poco más de 25 años, en términos reales.

Datos de la Secretaría del Trabajo revelaron que el incremento nominal al salario aumentó 4.4 por ciento en promedio en el décimo mes, cifra que se ubicó muy por debajo del 8.5 por ciento del mes previo, y además fue el registro más bajo en un año.

Considerando el impacto inflacionario, resultó una caída de 3.68 por ciento en los salarios, la más significativa desde marzo de 1997, y además sumaron tres meses consecutivos con descensos en términos reales.

Pablo Franco, miembro de la International Lawyers Assisting Workers (ILAW), expresó que los trabajadores están pagando con las pérdidas en salarios reales el repunte inflacionario mundial ocasionado por las políticas monetarias expansivas y los estímulos fiscales que se dieron en muchos países durante la pandemia.

La secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde, dijo hace unos días en la Cámara de Diputados que con el nuevo modelo laboral se esperaban mejores negociaciones contractuales.

Franco explicó que eso se esperaría, pero a partir de mayo de 2023 cuando se legitimen la mayoría de los contratos colectivos con sindicatos de verdad, porque hasta ahora la mayoría de las negociacio-

nes salariales se están dando con las uniones anteriores.

"Todavía no tenemos un sindicalismo fuerte que pueda negociar realmente, los nuevos sindicatos apenas están surgiendo", indicó.

A partir de mayo del próximo año, los trabajadores que logren legitimar sus contratos con un nuevo sindicato son los que tendrán las negociaciones auténticas bajo el nuevo modelo laboral.

## 3.68

**POR CIENTO**

Cayeron los salarios reales en octubre, para registrar la baja más significativa desde marzo de 1997.

## 4.4

**POR CIENTO**

Nominal subió el salario en promedio, en el décimo mes del año, según cifras de la Secretaría del Trabajo.



# Acusan 'extorsión a municipios' #NuevoLeón

**El diputado federal Andrés Cantú señaló que el gobernador Samuel García retiene partidas presupuestales de municipios de oposición**

**POR JESÚS PADILLA**

**A**ndrés Cantú Ramírez, diputado federal neoleonés del Partido Revolucionario Institucional (PRI), exhibió en el Congreso de la Unión la ingobernabilidad que vive Nuevo León.

"Nuevo León se encuentra viviendo una situación de ingobernabilidad grave y sin precedentes, mientras el gobernador del estado se encuentra de vacaciones en Egipto. Dejan a los municipios sin alumbrado público y retienen el pago de los policías municipales".

El legislador acusó que existen embargos injustificados. "El Gobierno de Nuevo León está extorsionando a los municipios no entregando sus participaciones estatales y reteniendo las federales".

Además, reveló que los alcaldes que no son emanados del partido Movimiento Ciudadano reciben presiones con prácticas peores que las de la vieja política y de las cuales se quejaba el gobernador Samuel García.

"Samuel García busca presionar recurriendo a las peores prácticas, propias de una po-

lítica vieja, atroz y autoritaria. Esta decisión retrógrada no es en contra de los priistas o de los panistas, es en contra de los apodaquenses, nicolaftas, guadalupenses, juarenses, es decir, contra los habitantes de Nuevo León", acusó el legislador.

Los legisladores federales por Nuevo León respaldaron a Andrés Cantú en la Cámara de Diputados con pancartas dirigidas a Samuel García: "No al chantaje a municipios", "Samuel, no a los embargos injustificados", "Samuel, ya no al jineteo de los recursos".

"El Ejecutivo estatal maneja discrecionalmente su doble discurso, aplicando lo mismo de lo que se queja a nivel federal. Pide a gritos un nuevo pacto fiscal alegando soberanía estatal y justicia, pero violenta y transgrede la soberanía municipal. No nos vamos a cansar, una y otra vez extenderemos la mano al gobernador, como muchas veces lo hemos hecho, sabiendo que si le va bien a su gobierno le va ir bien a Nuevo León", concluyó.



## Protesta PRIAN contra Samuel en Cámara de Diputados

Diputados federales del PRI y el PAN por Nuevo León acusaron al Gobernador Samuel García de extorsionar a los Municipios al no entregarles participaciones federales, en la tribuna de la Cámara baja.

[https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?\\_rval=1&urlredirect=/protesta-prian-contrasamuel-en-camara-de-diputados/ar2501942?v=5](https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/protesta-prian-contrasamuel-en-camara-de-diputados/ar2501942?v=5)



## "Aeromuerto" Felipe Ángeles, Tren Maya y "laguna" de Dos Bocas serán un fracaso total, señala diputado del PRI

El diputado Eduardo Zarzosa Sánchez, del PRI, denunció en la tribuna de la Cámara de Diputados, con costales que tenían la leyenda "cash", que 80% de los recursos del gobierno serán destinados a la construcción del Tren Maya y la refinería de Dos Bocas, obras a las que les auguró un completo fracaso.

"Les voy a decir en qué van a terminar estas obras faraónicas: en un fracaso total, como es el fracaso del "aeromuerto" Felipe Ángeles, que les digo desde ahora, no va a despegar, y no ha despegado", refirió al presentar su reserva al PEF 2023, misma que fue desechada.

Acompañado de diputados de su bancada, sacaron aviones de juguete, que lanzaron al aire. "Hoy desde esta tribuna, ¿qué creen?, van a despegar más aviones de los que han despegado de su aeropuerto desde que se inauguró", comentó.

Zarzosa Sánchez señaló que del 100% de los recursos con que cuenta el gobierno, del orden de 1.3 billones de pesos, más del 80%, es decir, un billón de pesos, "va dirigido para atender dos caprichos presidenciales, y al cuidado de su clientela electoral, a través de los programas sociales".

Abundó en que la construcción del Tren Maya, "lo único que ha logrado hasta hoy, es la destrucción de miles de hectáreas de selva, cenotes sagrados y la desaparición de la flora y fauna de esa región".

Dijo que Morena destinó en el PEF 428 mil millones de pesos para "acrecentar su clientela electoral, aprovechándose de la necesidad de la gente que más necesita el apoyo, entre ellos, los adultos mayores".

Dijo que para construcción de carreteras y hospitales se destinaron pocos recursos; así como para el sector del campo y la construcción de agua, "como ustedes se darán cuenta, a Morena no le importa ninguno de estos sectores", finalizó.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/aeromuerto-felipe-angeles-tren-maya-y-laguna-de-dos-bocas-seran-un-fracaso-total-senala-diputado-del-pri>



## Comentario / Germán Martínez (Senador – Grupo Plural)

“Sí lo vi (al diputado Robles), sí lo vi ya, pues da pena ajena que en un lugar donde debe haber argumentos, que un lugar donde debe haber razones, que un lugar donde debe haber verdad exista solo un parecer, solo una apariencia, solo un espectáculo, solo un circo. Yo sinceramente repruebo los insultos”.

<https://drive.google.com/file/d/1ECpkzfbX-7u4MaOCpmjyAEwQ9qM-ZcAN/view>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



11/11/2022

LEGISLATIVO

## Entrevista / Carlos Torres (Analista en Aviación).-

“ La Ley de Aviación Civil tiene que ser aprobada por el Congreso, ya sea en este periodo legislativo o en el siguiente. Y yo, la verdad, no he escuchado a nadie de los diputados de oposición o a los diputados de Morena estar preocupados por aprobar esta ley. Creo que esta aprobación es uno de los elementos más importantes para recuperar la categoría 1 de aviación”.

<https://drive.google.com/file/d/18B95JnSgoOUv0mvppGlevLnPQBjpUauf/view>



## Nos llevamos muy bien con Trump y Biden: AMLO

Al celebrar que haya equilibrio en los resultados de las elecciones intermedias de Estados Unidos, ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador declaró que se lleva muy bien con el expresidente de EU, Donald Trump, y con su homólogo Joe Biden.

“Nos llevamos muy bien con el presidente Trump porque fue respetuoso con nosotros, y muy bien con el presidente Biden, porque además de respetuoso es una buena persona. Le tenemos afecto”, declaró.

En conferencia de prensa desde Palacio Nacional, el titular del Ejecutivo reconoció que una “victoria aplastante” del Partido Republicano podría haber afectado en la economía mexicana, aunque añadió que hay “buenas relaciones” con los dos partidos.

“Pero si acaso había que estar pendientes, porque si era así una victoria aplastante del Partido Republicano podría reflejarse en lo económico, en lo financiero y tener una repercusión en México, afortunadamente y celebro que haya equilibrios y no tenemos nosotros ningún problema con los dos partidos, hay buenas relaciones”, dijo.

Desde el Salón Tesorería, el primer mandatario criticó que en el pasado México tomara partido, pues recordó que en las elecciones de Estados Unidos en 2016, el entonces gobernador del Banco de México, Agustín Carstens, declaró públicamente que no querían el triunfo de Donald Trump.

“Aquí tomaron partido, se ponían camisetas en la Cámara de Diputados a favor de la señora Clinton”, expresó. /**MARCOFRAGOSO**



## Fiscal de Morelos, acusado de enriquecimiento ilícito; su asunto, en la Corte

### EDUARDO MURILLO

El fiscal de Morelos, Uriel Carmona Gándara, cuestionado por su actuación en el feminicidio de Ariadna López, continúa en su cargo gracias a una suspensión concedida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en marzo pasado. El máximo tribunal aún tiene pendiente por resolver si procede su desafuero; el caso está en la etapa de análisis a cargo de la ministra Norma Lucía Piña Hernández.

Carmona Gándara fue nominado para el cargo en 2018 por el entonces gobernador Graco Ramírez para que ocupara el puesto por un periodo de 10 años, ape-

nas meses antes de que iniciara el periodo del actual mandatario estatal, Cuauhtémoc Blanco.

El gobernador actual ha insistido en la necesidad de remover al fiscal, pero la única posibilidad para hacerlo se presentó en marzo del año pasado, cuando la Fiscalía General de la República lo acusó de enriquecimiento ilícito, con base en informes presentados por la Unidad de Inteligencia Financiera.

El fiscal morelense promovió entonces un amparo, del cual obtuvo una primera suspensión provisional para evitar ser removido del cargo.

En septiembre de 2021 se solicitó

a la Cámara de Diputados que analizara si Carmona Gándara tenía fuero o no, a lo cual respondió que los fiscales estatales no tienen inmunidad procesal ante acusaciones penales del fuero federal.

Ante esto, al Congreso estatal promovió ante la SCJN la controversia constitucional 151/2021, que fue admitida a trámite por la ministra Piña, quien, sin embargo, le negó la suspensión del acto reclamado.

El Congreso morelense se inconformó de nuevo, por lo que en marzo de este año la segunda sala de la Corte revisó la decisión y resolvió otorgarle la suspensión.



UNA VICTORIA APLASTANTE

del Partido Republicano podía reflejarse en lo económico, en lo financiero, y si tener una repercusión en México. Afortunadamente, y celebro que haya equilibrios, y no tenemos nosotros ningún problema, con los dos partidos hay buenas relaciones...

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

AMLO celebra el equilibrio en Congreso de EU

EL MANDATARIO

expresa que no intervendrá con su opinión en el proceso electoral; reconoce que victoria de algún bando tendría efectos negativos

Por Jorge Chaparro
mexico@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador celebró los resultados en las elecciones intermedias realizadas en Estados Unidos pues se mantuvo el equilibrio entre los partidos Republicano y Demócrata.

"Yo celebro que no haya habido una situación de mayor desequilibrio, porque si se hubiese producido, por ejemplo, una victoria contundente", dijo.

Aunque dijo que no intervendrá con su opinión en el proceso electoral, recordó la actuación de Agustín Carstens, exgobernador del Banco de México, quien se pronunció contra el entonces candidato Donald Trump.

"El gobernador del Banco de México declara cinco días antes de la elección - fijense lo irresponsable- que si ganaba el presidente Trump iba a haber un huracán categoría 5", dijo el mandatario.

... categoría 5, dijo el mandatario.

Indicó que otros legisladores, principalmente del PAN, incluso apoyaron abiertamente a la candidata demócrata Hillary Clinton "y aquí tomaron partido, se ponían en la Cámara de Diputados camisetas a favor de la señora Clinton, Hillary. Y hasta música mexicana, televisoras. Resulta que gana Trump y yo salí -era yo opositor- a las siete de la noche a decir: No va a pasar nada, porque había la preocupación que se generara una crisis, aun transitoria, en lo financiero", abundó el Presidente.

López Obrador reconoció que si se hubiera roto el equilibrio de las cámaras del Congreso estadounidense y los republicanos fueran mayoría, si tendría efectos negativos para nuestro país.

"Pero si acaso había que estar pendientes porque si era así, una victoria aplastante del Partido Republicano podía reflejarse en lo económico, en lo financiero, y si tener una repercusión en México. Afortunadamente, y celebro que haya equilibrios, y no tenemos nosotros ningún problema, con los dos partidos hay buenas relaciones", reconoció López Obrador.

218

Escaños se necesitan para ganar la Cámara en EU



García Berdeja: no es su asunto la GN

## “Jueza de Guanajuato se excedió en facultades”

“EN RIESGO”, SEGURIDAD DE CIUDADANOS

# SSPC: la jueza que frenó traspaso de GN a Sedena “excedió sus facultades”

Pide López Obrador a la Judicatura Federal revisar la actuación de los togados

EMIR OLIVARES Y  
ALONSO URRUTIA

La titular del juzgado noveno de distrito con sede en Irapuato, Guanajuato, Karla María Macías Lovera, “excedió en sus facultades” al decretar la suspensión provisional del decreto que transfiere el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), indicó el subsecretario de Seguridad Pública federal, Ricardo Mejía Berdeja.

En su exposición semanal en la mañana del presidente Andrés Manuel López Obrador, el funcionario remarcó que corresponde exclusivamente a la Suprema Corte de la Justicia de la Nación analizar las acciones que tengan por objeto plantear la posible contradicción entre una norma de carácter general y la Constitución.

Subrayó que este tipo de actuaciones judiciales “ponen en riesgo la seguridad” de los ciudadanos y “generan impunidad en el país”.

Señaló que, en un primer momento, la juzgadora determinó la suspensión de un decreto emanado del poder Legislativo. La resolución fue impugnada ante un tribunal colegiado y quedó sin efecto.

Sin embargo, agregó el subsecretario, la impartidora de justicia dictó una nueva resolución y estableció una suspensión definitiva. La determinación fue recurrida por el Ejecutivo federal porque “la jueza se excedió al generar efectos suspensivos sobre un decreto del Congreso de la Unión”.

Confió en que el tribunal colegiado que analizará el caso revoque esta nueva suspensión.

Por su parte, el presidente López Obrador criticó la actuación de la juzgadora y exhortó al Consejo de la Judicatura Federal a revisar la actuación y “buen comportamiento” de los togados.

Aunado a ello, lamentó que el Congreso de ese estado sea el único Legislativo local que hasta ahora ha votado en contra de la reforma constitucional para ampliar hasta 2028 la actuación de las fuerzas armadas en labores de seguridad pública.

Consideró que estas decisiones no aportan en beneficio de la seguridad de los guanajuatenses, pues se trata de la entidad donde más asesinatos se reportan. El miércoles, se-

ñaló, se registraron 64 homicidios en el país, y 14 de ellos, equivalente a 22 por ciento, en Guanajuato.

No obstante estas decisiones, el mandatario refirió que el Ejército, la Marina y la GN continuarán participando en tareas para la seguridad en el estado. “Una cosa son los jefes políticos de ultraderecha y otra el pueblo de Guanajuato, ni modo que los dejemos en estado de indefensión”.

En otra crítica a una actuación judicial, el subsecretario Mejía se refirió al caso del juez de control Álvaro Niño Cruz, especializado en el sistema penal acusatorio, que ordenó la libertad de dos detenidos por elementos de la Marina en altamar que transportaban en una embarcación 600 kilogramos de cocaína y agredieron a los marinos.

El juzgador calificó de “ilegal” la aprehensión con el argumento de que se dio fuera de la zona económica exclusiva, donde supuestamente la Armada no cuenta con facultades legales. Ante esta determinación, indicó el subsecretario, la Fiscalía General de la República apelará.

“No obstante todos estos elementos —la droga decomisada y el ataque a los marinos—, el juez decretó ilegal la detención y los puso en libertad, aquí ya nada más faltaba que les regresara los 600 kilogramos de cocaína.”



## Ven excesos de juez en suspensión a GN

**Subsecretario de Seguridad asegura que esa resolución es inconstitucional**

**ALBERTO MORALES Y PEDRO VILLA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El subsecretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Ricardo Mejía Berdeja, consideró que la jueza novena de Guanajuato, Karla Macías Lovera, se excedió en sus facultades al otorgar una suspensión definitiva a la decisión de que la Guardia Nacional sea parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

“Esta jueza se excede en sus facultades porque plantear la contradicción entre una ley de carácter general y la Constitución política sólo le corresponde a la Suprema Corte”.

Al presentar el informe *Cero Impunidad*, en la conferencia del presidente Andrés Manuel López Obrador, el funcionario recordó que la jueza ya había otorgado una suspensión provisional de la reforma aprobada por el Legislativo.

“Pues bien, esta resolución fue impugnada ante un Tribunal Colegiado y quedó sin efecto la suspensión provisional. No obstante que fue revocada esta suspensión, la jueza dictó una nueva resolución, en este caso estableciendo la suspensión definitiva del decreto que transfiere adminis-

trativa y operativamente la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional”.

Mejía Berdeja señaló que esa resolución a todas luces es inconstitucional y que ya fue recurrida nuevamente por el Ejecutivo porque, la jueza se excede y está generando efectos suspensivos sobre un decreto del Congreso de la Unión.

El subsecretario criticó que las actuaciones de algunos jueces ponen en riesgo la seguridad en México, porque con sus resoluciones han liberado a traficantes de drogas o se exceden en sus facultades como Macías Lovera.

Otro ejemplo, dijo, es el caso del juez Álvaro Niño Cruz, del Sistema Penal Acusatorio de Oaxaca, por haber liberado de dos presuntos traficantes de cocaína, al argumentar que la detención fue ilegal. ●



Ricardo Mejía Berdeja, en la conferencia en palacio.

DIEGO SIMÓN SANCHEZ, EL UNIVERSAL



# El Inai promueve la participación ciudadana

ALFREDO FUENTES

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) inauguró el Seminario Internacional Justicia Constitucional y Parlamento Abierto 2022 con el que busca promover la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones de los congresos del país.

Durante la inauguración en la sede del Inai, la comisionada presidenta Blanca Lilia Ibarra Cadena resaltó la importancia de aperturar las actividades de los Congresos locales y federal a fin de fortalecer la confianza de la población en el gobierno, por lo que consideró necesario generar mecanismos que coloquen al ciudadano en el centro de las decisiones.

"Particularmente para generar formas novedosas de colaboración en las que exista una constante participación ciudadana en la deliberación parlamentaria", dijo.

Esto es que, en el caso de los legisladores,

se generen mecanismos que permitan que los ciudadanos se acerquen a sus representantes para compartir sus opiniones y preocupaciones en torno a una discusión en el pleno del Congreso en cuestión, de tal manera que éste pueda incidir en la emisión del voto del diputado o senador.

Al respecto, el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Reyes Rodríguez Mondragón, resaltó que la promoción de los gobiernos abiertos alrededor del mundo se ha convertido en una base que ha ayudado a apuntalar democracias, lo que al mismo tiempo genera confianza en la ciudadanía hacia sus autoridades.

## FORTALECIMIENTO

**EL OBJETIVO** es fortalecer la confianza de la población en el gobierno y generar mecanismos que coloquen al ciudadano al centro de las decisiones



**PROTEGEN A NIÑOS DE MENDICIDAD** El Senado prohibió que padres, familiares o adultos utilicen a menores de edad para mendigar; autoridades deben vigilar que así sea. **Primera / 2**

## TURNA REFORMA A DIPUTADOS

# Senado prohíbe usar a niños para mendigar

**CORRESPONDE A LOS PADRES PROCURAR condiciones de vida suficientes para un sano desarrollo**

**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**  
*leticia.robles@gimm.com.mx*

Por unanimidad, el pleno del Senado prohibió que las madres, padres o cualquier familiar o adulto utilice a las niñas, niños y adolescentes para mendigar y estableció la obligación de los adultos y las autoridades federales, estatales y municipales de vigilar que los menores de edad no vivan en situación de mendicidad.

“Dentro de las responsabilidades de velar por el sano desarrollo de niñas, niños y adolescentes, se adquiere la de brindar el acceso a una vida libre de condiciones de mendicidad, entendiendo por esto toda situación que implique solicitar limosnas para ella o el o para una tercera persona”, establece la reforma aprobada por el Senado, a propuesta de la panista Josefina Vázquez Mota.

En la exposición de motivos, el Senado precisa que en México cerca de cinco mi-

llones de niñas, niños y adolescentes padecen violencia sexual, en tanto que datos del Coneval arrojan que la mitad de la población infantil vive en condiciones de pobreza, tres millones 720 mil se encuentran en pobreza extrema, y uno de cada 10 no asiste a la escuela.

Se destaca que, de acuerdo con la medición 2017 del Inegi, 3.2 millones de menores de entre cinco y 17 años de edad tienen que trabajar, y de estos 2.1 millones lo hacen en actividades no permitidas y 1.1 millones trabajan en labores domésticas no adecuadas, “y en este contexto la mendicidad infantil ya sea producto de la trata de personas o de alguna otra modalidad como la necesidad de lograr la subsistencia familiar, se plantea como un problema en aumento”.

La reforma, aprobada ayer por el pleno del Senado y enviada a la Cámara de Diputados, adiciona esta nueva obligación para los adultos en la Ley General de Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes, que ya estipula que “corresponde a quienes ejercen la patria potestad, tutela o guarda y custodia de niñas, niños y adolescentes,

la obligación primordial de proporcionar, dentro de sus posibilidades y medios económicos, las condiciones de vida suficientes para su sano desarrollo.

“Las autoridades federales, de las entidades federativas, municipales y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, en el ámbito de sus respectivas competencias, coadyuvarán a dicho fin mediante la adopción de las medidas apropiadas”, ordena.

Así, la nueva disposición para que dentro de estas obligaciones se considere vigilar que los menores de edad no sean utilizados para mendigar en las calles será parte de estas garantías que buscan proteger lo más posible a las niñas, niños y adolescentes.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	1,2	11/11/2022	LEGISLATIVO



La senadora Josefina Vázquez Mota fue quien presentó la iniciativa de ley aprobada.



Se adquiere la responsabilidad de brindar el acceso a una vida libre de condiciones de mendicidad, entendiendo por esto toda situación que implique solicitar limosnas para ella o el o para una tercera persona.”

**DICTAMEN**



**5 MILLONES**

de niñas, niños y adolescentes padecen violencia sexual, señala la exposición de motivos.

Foto: Especial



## DESPINTAN AL CANCELLER

REFORMA / STAFF

Operadores de Marcelo Ebrard denunciaron que trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México borraron pintas que promueven al funcionario como aspirante presidencial.

“¿Qué onda? ¿Piso parejo en CDMX?”, posteo la senadora Malú Micher, representante de Ebrard ante Morena, en referencia a la destrucción de la publicidad del Canciller.

El diputado federal morenista cuestionó a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, sobre estas acciones.

“¿Qué explicación le da a esto @Claudiashein?, los trabajadores de su Gobierno borrando las bardas de los simpatizantes que con sus propios recursos pintan bardas en apoyo a @m\_ebrard”, escribió Reyes en su cuenta de Twitter.



Especial



**morena**

**GRUPO PARLAMENTARIO  
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## Pide Carolina Viggiano recursos presupuestales para la construcción y mantenimiento de caminos rurales y carreteras de Hidalgo

La diputada federal Carolina Viggiano Austria pidió a las y los diputados federales, especialmente a los representantes de Morena por Hidalgo, que voten a favor de reasignar recursos para la construcción y mantenimiento de caminos rurales y carreteras de la entidad en beneficio de las comunidades con las que dicen estar comprometidos.

<https://hojaderutadigital.mx/pide-carolina-viggiano-recursos-presupuestales-para-la-construccion-y-mantenimiento-de-caminos-rurales-y-carreteras-de-hidalgo/>



## Morena “le cuenta los días” a Lorenzo Córdova y Ciro Murayama en el INE



El diputado federal del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), **Sergio Gutiérrez Luna**, se volvió a lanzar contra los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), **Lorenzo Córdova** Vianello y **Ciro Murayama** Rendón, debido a la reforma electoral que propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

Por medio de su cuenta oficial de Twitter, el expresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados dio a conocer la lona que colocó a las afueras de las oficinas de Morena en donde **se colocaron los días que faltan para que los dos integrantes del Consejo General dejen su cargo**.

En el corto mensaje que compartió, el morenista indicó que, pese a los supuestos berrinches que los consejeros está haciendo, lo cierto es que **les quedan 145 días más en el cargo**, del cual ya no podrán reelegirse por lo que abandonarán a la autoridad electoral.

“Aunque hagan su berrinche, la realidad los está alcanzando: **#LorenzoyCiroYaSeVan** y aquí en la @Mx\_Diputados llevaremos el conteo regresivo de cuántos días le faltan para dejar de ser árbitro vendidos **#ReformaElectoralVa**”, redactó en su cuenta oficial de Twitter este jueves 10 de noviembre.



## “¿¡Señora Hinojosa, por qué parió esa cosa!?”: revivieron porra contra Felipe Calderón desde San Lázaro



**Manuel Alejandro Robles**, diputado por Morena, recordó las viejas consignas que en **2006** el pueblo de México repetía durante las numerosas protestas que se realizaron en la capital del país cuando ocurrió el presunto fraude electoral que tuvo como resultado que **Felipe Calderón** llegara a la presidencia.

Durante su participación en tribuna, Robles Gómez condenó el miércoles 10 de noviembre la marcha que se realizará el domingo con motivo de “**defender al INE**”, a lo cual dijo que se trata de una ridiculez que las élites organicen una marcha para defender sus privilegios, cuando en 2006 se marchaba por el supuesto **fraude que toleró el IFE**, ahora INE.

“Yo sí recuerdo las consignas del pueblo en las calles. Las consignas del pueblo cuando ustedes se robaron la presidencia en 2006 el pueblo gritaba: ¿¡Señora Hinojosa, por qué parió esa cosa!? ¡Señor Calderón, por qué no usó condón!”

Después, con una voz más aguda, como imitando la de un niño, y en tono burlón citó las consignas promovidas por los que se pretenden manifestar el domingo 13 de noviembre, día de cumpleaños de AMLO.”Eso se gritaba en las calles, no esas payasadas de ‘**Ay, el INE no se toca. Seis, siete y ocho, Lorenzo es un bizcocho**’. Son ridículos, son payasos, eso es lo que son”.

[“¿¡Señora Hinojosa, por qué parió esa cosa!?”: revivieron porra contra Felipe Calderón desde San Lázaro - Infobae](#)



## Comisión de Asuntos Frontera Sur aprobó opinión sobre denominación de origen del chile de Simojovel

La Comisión de Asuntos Frontera Sur, que preside el diputado Ismael Brito Mazariegos (Morena) emitió opinión positiva a la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), a iniciar los trámites para la denominación de origen del chile de Simojovel, Chiapas.

<https://hojaderutadigital.mx/comision-de-asuntos-frontera-sur-aprobo-opinion-sobre-denominacion-de-origen-del-chile-de-simojovel/>



# Comisión de Asuntos Frontera Sur aprobó opinión sobre denominación de origen del chile de Simojovel



**Boletín No.3069**

## Comisión de Asuntos Frontera Sur aprobó opinión sobre denominación de origen del chile de Simojovel

- El punto de acuerdo fue remitido a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad
- Recibe a galardonados del Premio Nacional de la Juventud

La Comisión de Asuntos Frontera Sur, que preside el diputado Ismael Brito Mazariegos (Morena) emitió opinión positiva a la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), a iniciar los trámites para la denominación de origen del chile de Simojovel, Chiapas.

El diputado Brito Mazariegos comentó la relevancia de este reconocimiento en los productos, porque fortalece la economía de los estados y las regiones del país. “Busquemos y enaltezcamos sus productos regionales que son propios, para que, a través de esas denominaciones, puedan adquirir mejor precio y proyección nacional”.

Destacó que Francia tiene 53 productos con denominación de origen; España, 96; Chile, 21, y México, 14. De ahí la importancia de ampliar las denominaciones a otros productos para fomentar al sector productivo, protegerlos de falsificaciones, garantizar el cumplimiento de normas oficiales, de calidad y manufactura auténtica, y promover la cultura e identidad de las comunidades.



La diputada Alma Griselda Valencia Medina (Morena) se pronunció por impulsar el mejoramiento de productos para ser competitivos. Consideró que la iniciativa es sumamente importante porque lleva a otros niveles de producción, comercialización y mayores ingresos para el estado.

El reto, dijo, es organizar la producción y a los productores con un método que permita aumentar la capacidad de oferta y demanda, para que haya suficiente producto para los consumidores. Pidió garantizar un método de comercio justo y que se respete el precio de pequeños productores y sus ganancias.

El diputado Mario Alberto Torres Escudero (Morena) apoyó la opinión porque la comunidad de Chiapas tomará este ejemplo como punto de partida para otros productos. Planteó exhortar a más productores y comunidades del país para que sigan este camino.

Por su parte, la diputada Olga Leticia Chávez Rojas (Morena) dijo que la denominación de origen beneficiará a los productores de Chiapas.

El diputado Sergio Enrique Chalé Cauich (PAN) también apoyó la opinión, la cual, una vez aprobada, se remitió a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

En asuntos generales, el diputado José Luis Elorza Flores (Morena) informó que presentará una reserva al Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 para que en el Ramo 13 de Marina, se destinen dos mil 500 millones de pesos para construir una escollera de piedra de un kilómetro y medio en Puerto Chiapas, para hacerlo un puerto de desarrollo a la altura de lo que necesita Chiapas.

Indicó que por la mala infraestructura se depositan 25 mil metros de arena semanales que deben dragarse constantemente, lo cual, genera un gasto 100 millones de pesos anuales.

Asimismo, se recibió a Érica Jazmín Ruiz López, Fernando Daniel de Lucio Villalobos, Luis Fernando Hernández, Luis Ángel Plata Cavazos e Ismael Brito Nájera, galardonada y galardonados con el Premio Nacional de la Juventud, por sus aportaciones a la cultura política y la democracia, promoción y defensa de derechos humanos, compromiso social e ingenio emprendedor.

El diputado Torres Escudero afirmó que su ejemplo demuestra que la juventud trabaja y lucha para que la sociedad sea más justa y con más oportunidades. “Hay quienes piensan que solo saliendo de México van a desarrollarse, pero estos jóvenes son ejemplo de que dentro del país hay oportunidades, hay que trabajar, ser disciplinados, y tener mucho amor por México”.



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



11/11/2022

LEGISLATIVO



## **Pide diputada incorporar al PEF 2023 seguro de vida para jefas de familia y programas de refugio para mujeres violentadas**

La diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra (PAN) pidió que se incorpore al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023, el seguro de vida para mujeres jefas de familia, programas de refugio para mujeres violentadas, así como escuelas de tiempo completo y las estancias infantiles. En un comunicado, indicó que con ese objetivo presentó una reserva en el Pleno de la Cámara de Diputados, para que las mujeres mexicanas cuenten con certeza de un futuro.

<https://billieparkernoticias.com/pide-diputada-incorporar-al-pef-2023-seguro-de-vida-para-jefas-de-familia-y-programas-de-refugio-para-mujeres-violentadas/>



# Tras aprobación del PEF 2023, PAN urgió el regreso del Seguro Popular en México



En el marco de la discusión del **Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023**, diputados y diputadas del Partido Acción Nacional (**PAN**) exigieron la reactivación del Seguro Popular, pues aseguraron, Movimiento Regeneración Nacional (**Morena**) no contempla recursos al **sistema de Salud**.

El pasado miércoles 9 de noviembre, a nombre del grupo parlamentario del blanquiazul en la Cámara baja, el legislador Juan Carlos Maturino Manzanera urgió la necesidad de que vuelva el Seguro Popular, pues dijo, se apuesta por un sistema de salud “de calidad, **que mantenga como prioridad el mejoramiento de la infraestructura hospitalaria, la cobertura universal** y la administración de medicamentos de calidad”.

El panista agregó que en el presupuesto se ven reflejadas las prioridades del presidente Andrés Manuel López Obrador (**AMLO**), pues acusó, [prefiere destinarlo a las “obras faraónicas”](#) pasando por alto las facultades del Poder Legislativo.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**EFEKTO10**  
NOTICIAS

11/11/2022

LEGISLATIVO



## Reitera PAN planteamiento para el retorno del Seguro Popular

En un comunicado, el diputado Juan Carlos Maturino (PAN) aseveró que en el presupuesto se ven reflejadas las prioridades del gobierno, y añadió que el de Morena prefiere destinarlo a las obras faraónicas, pasando por alto las facultades del Poder Legislativo.

<https://efekto10.com/reitera-pan-planteamiento-para-el-retorno-del-seguro-popular/>



## Propone Mario Riestra redirigir recursos para estadios de béisbol a hospitales de Puebla

El diputado federal Mario Riestra Piña propuso que los recursos que destina la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) para la construcción de estadios de béisbol, se dirija a la construcción de los hospitales del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) que se necesitan en el estado de Puebla.

En el debate para discutir las reservas al dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023, el legislador detalló que hace unos meses, en comparecencia, el titular de la Sedatu le respondió cuánto ha gastado la administración en construir estadios de béisbol en lo que va del sexenio.

<https://24horaspuebla.com/2022/11/10/propone-mario-riestra-redirigir-recursos-para-estadios-de-beisbol-a-hospitales-de-puebla/>



# Morena comienza conteo para que Lorenzo Córdova y Ciro Murayama se vayan del INE



Sergio Gutiérrez Luna, diputado de Morena y expresidente de la Cámara baja, comenzó un conteo del tiempo que falta para que Lorenzo Córdova y Ciro Murayama terminen su gestión como consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE).

“Finalmente ya se van, falta poco, 145 días. Todos los días vamos a estar haciendo aquí el conteo de cuántos días faltan para que dejen de ser árbitros vendidos, y cada semana vamos a subir un video recapitulando los momentos de estos 12 años que estuvieron en el IFE, INE, donde han dañado a la democracia”, declaró el morenista, quien ha mantenido constantes enfrentamientos con los consejeros.

El morenista comentó que ayer comenzaron con los videos y el primero fue para recordar las declaraciones discriminatorias que hizo Lorenzo Córdova sobre un líder indígena en una llamada telefónica con el secretario ejecutivo del instituto, Jacobo Molina hace años.

[Morena comienza conteo para que Lorenzo Córdova y Ciro Murayama se vayan del INE \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)



## Cuenta regresiva para mandos del INE

▲ Sergio Gutiérrez Luna, legislador de Morena, colocó un gran cartel en las afueras de su oficina en la Cámara de Diputados con los días que les restan

a Lorenzo Córdova y Ciro Murayama para concluir sus gestiones en el Instituto Nacional Electoral. Foto Roberto García Ortiz



## DeRápido

### **VANCONTRA CONSEJEROS.**

En Morena no existe una obsesión en contra de los integrantes del INE, Lorenzo Córdova y Ciro Murayama; sin embargo, la percepción que se tiene de ellos es la de ser unos "árbitros vendidos", aseguró el diputado federal, Sergio Gutiérrez Luna. Cuestionado si éstos estuvieron cuando Andrés Manuel López Obrador ganó la Presidencia en 2018, aclaró: "Ellos no le dieron el triunfo a nadie, la ciudadanía voto por Morena, fin".



Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 08 de noviembre 2022.

Dip. Santiago Cresci Miranda,
Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.
P R E S E N T E .

Con fundamento en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el suscrito, Dip. Carlos Alberto Valenzuela González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presenta ante esta Soberanía la siguiente RESERVA al dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023 para modificar el Ramo 07 y 09. Para que así se siga:

- \* Ramo o rubro (se resta) 07-Defensa Nacional
Ramo o rubro (adición) 09-Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.
Programa (se resta) R-07-E-001 Administración de la infraestructura aeroportuaria en Santa Lucía, Edo. de México.
Programa (adición) R-09-K-003 Proyecto de construcción de carreteras.

Table with financial data: SE QUITA DE: RAMO O RUBRO 07-DEFENSA NACIONAL, MONTO ACTUAL, MONTO REDUCCIÓN (-), MONTO MODIFICADO; SE SUMA A: RAMO O RUBRO 09-INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTE, MONTO ACTUAL, MONTO ADICIÓN (+), MONTO MODIFICADO.

Atentamente

Propone diputado quitar 600 mdp a Santa lucía para puente en la Riviera Veracruzana

El diputado federal panista, Carlos Alberto Valenzuela González, sugirió restar la cantidad de 610 millones de pesos a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) para destinarlos a infraestructura, comunicaciones y transporte.

De igual forma, el legislador veracruzano propuso quitar la misma cantidad al aeropuerto Santa Lucía del Estado de México, para que sea utilizado en el proyecto de construcción de un puente en la Riviera Veracruzana.

https://www.dpoderapoder.mx/2022/11/09/propone-diputado-quitar-600-mdp-a-santa-lucia-para-puente-en-la-riviera-veracruzana/



# Este es el gran plan de economía verde que Gabriel Quadri propuso en San Lázaro



**Gabriel Quadri**, diputado federal por el PAN, propuso un “**gran plan de economía verde**”, mismo que estaría costado, de acuerdo con el legislador, **con 113 mil millones de pesos, que equivale al 1.2% del Proyecto de Egresos de la Federación (PPEF) 2023**, mismo que continuó en su etapa de presentación y discusión de reservas tras su reciente aprobación por el bloque mayoritario.

Durante la sesión ordinaria de este jueves 10 de noviembre, Quadri de la Torre expuso una estrategia que, de conformidad con la bancada del **Partido Acción Nacional (PAN)**, incentiva el desarrollo económico y, al mismo tiempo, asegure la sustentabilidad en México.

Como la participación del panista se sumó a la presentación de **2 mil reservas** promovidas por todas las facciones parlamentarias, solamente dispuso de los cinco minutos con los que contaba en tribuna, por lo que, acompañado de diferentes miembros de su partido, el detractor de la 4T presentó una serie de gráficas que señalan una serie de **recortes al sector ambiental**.

En consecuencia, Quadri enlistó brevemente en qué consta el plan que propuso, cuánto costaría y de dónde podrían encauzarse los recursos necesarios para poner en marcha su plan, de tal modo que reiteró que el “PAN es el verdadero partido ambientalista de México”.

1. Una política industrial expresa para la **electrificación del parque vehicular**, que incluya redes de recargas.
2. Programa de **hidrógeno verde**, que abastece con energéticos de cero emisiones a la industria y transporte de carga.
3. Una **Red Eléctrica Inteligente** para mejorar el aprovechamiento de energías verdes intermitentes, como la eólica y la solar.
4. **Programa Nacional de Recuperación de Metano**. Actualmente, Petróleos Mexicanos (Pemex), lo quema sin aprovecharlo de ninguna manera. Cabe destacar que el metano es un gas de efecto invernadero 80 veces más potente que el CO2. Este también aplicará en basureros y demás rellenos sanitarios.



# Dedicaron “Rata de dos patas” a AMLO en la Cámara de Diputados



Durante la tarde de este jueves, la diputada del PAN, **María Teresa Castell**, cantó y dedicó la canción “**Rata de dos patas**” de Paquita la del Barrio para el presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, en la Cámara de Diputados, durante el debate del **presupuesto 2023**.

Circuló un video en redes sociales del momento en el que Castell y varios legisladores suben a tribuna para cantarle la canción popular al mandatario nacional. Asimismo, sostuvieron carteles con imágenes de López Obrador en los que se le agregan orejas, cola, y cuerpo de rata, con las leyendas: “**Ratamanuel**” y **Ratamlo**”.

Durante dicho momento se pudo escuchar una parte de la canción, que dice: “Rata inmunda, animal rastrero, escoria de la vida, adefesio mal hecho... infrahumano, espectro del infierno, maldita sabandija” y la diputada **María Teresa Castell** **empezó a cantar** y le cambió la letra: “cuánto daño has hecho... ¡Rata de dos patas!”, expresó. **La bancada de Morena respondió inmediatamente** con la porra: “es un honor estar con Obrador” de manera reiterada.

**María Teresa Castell** puntualizó en un video de la reportera Ilse Aguilar, que escogió dicha canción “porque es obvio el desvío que están haciendo de los recursos de los mexicanos para las obras, de las **ego-obras que hoy se tienen**, y tenemos muchas carencias en salud, en seguridad, en infraestructura, no hay empleo, y el sigue despilfarrando el dinero de los mexicanos”, declaró.



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## Paloma Sánchez, diputada federal por Sinaloa, vota en contra del Presupuesto de Egresos 2023

Diputada sinaloense del PRI justifica su voto en contra del dictamen en lo general del Presupuesto de Egresos de la Federación porque dice que “solo va a deuda”

En sesión ordinaria semipresencial, la Cámara de Diputados inició ayer con la discusión en lo particular del dictamen del Presupuesto de Egresos 2023, donde deberán analizarse las más de 2 mil 200 reservas con las que se aprobó el pasado martes en lo general.

<https://www.debate.com.mx/sinaloa/politica/Paloma-Sanchez-diputada-federal-por-Sinaloa-vota-en-contra-del-Presupuesto-de-Egresos-2023-20221110-0010.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

dossierpolítico

11/11/2022

LEGISLATIVO



## **Estará presente el PRI en marcha para defender al INE: 'Alito'**

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, anunció que su partido “estará presente en la marcha del próximo domingo 13 de noviembre”, convocada por grupos opositores a la reforma electoral.

“Defender la democracia en nuestro país es el mayor compromiso que como mexicanos debemos asumir, por eso el PRI estará presente en la marcha del próximo domingo 13 de noviembre ¡México nos necesita unidos en esta importante batalla”, dijo desde su cuenta de Twitter.

<https://dossierpolitico.com/vernoticias.php?artid=273474&relacion=&tipo=Noticias&categoria=1>



# Golpe para Alito Moreno: juez rechazó eliminar alerta migratoria en su contra



La juez Décimo Sexto de Distrito de Amparo en Materia Penal, Yazmín Eréndira Ruiz Ruiz, **rechazó otorgar la suspensión provisional** al presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Alito Moreno Cárdenas, por lo que no se eliminó la alerta migratoria en su contra que emitió el Instituto Nacional de Migración (INM).

No obstante, la autoridad en la materia admitió el trámite de garantías, le negó la medida cautelar. Conviene recordar que **la alerta en contra del priista fue solicitada por la Fiscalía General del Estado (FGE) de Campeche**, tras comenzar una investigación por presunto enriquecimiento ilícito, desvío de recursos, lavado de dinero y fraude fiscal.

Asimismo, se otorgó un plazo de 48 horas para que las autoridades competentes rindan un informe sobre el caso y **estableció el 16 de noviembre como la fecha donde se llevará a cabo la audiencia incidental** donde se resolverá si otorga o no la suspensión definitiva de la alerta.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



11/11/2022

LEGISLATIVO

## Jueza niega otorgar suspensión a Alejandro Moreno contra la emisión de alerta migratoria

Una jueza federal rechazó otorgar una suspensión provisional al líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, quien solicitó echar abajo la alerta migratoria emitida en su contra por parte del Instituto Nacional de Migración.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AHwyB%2DDRxRdfOO4&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21237&parId=root&o=OneUp>



## Niegan suspensión provisional a Alejandro Moreno contra alerta migratoria

RAFAEL ORTIZ

**L**a determinación vino de parte del Juzgado Décimo Sexto de Distrito de Amparo en materia Penal, quien **decidió negarle la suspensión provisional al dirigente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, contra la solicitud de alerta migratoria que fuera emitida por el Instituto Nacional de Migración (INM), razón por la que sigue vigente.**

Fue la juez **Yazmín Eréndira Ruiz Ruiz**, titular del Juzgado Décimo Sexto de Distrito de Amparo en materia Penal, quien admitió ayer a trámite la demanda de garantías que interpuso el también diputado federal del PRI desde el 5 de agosto.

Sobre el mismo tema **también fijó un plazo de 48 horas para que las autoridades responsables rindan sus informes previos y programó la audiencia incidental para el 16 de no-**

**viembre, donde determinará si le otorga la suspensión definitiva.**

Cabe recordar que **Moreno Cárdenas** promovió el juicio de amparo hace tres meses ante el Juzgado Octavo de Distrito en materia administrativa, contra la solicitud de alerta migratoria que se emitió en su contra. Sin embargo, se declaró incompetente.

En julio pasado, el presidente del PRI denunció que a su llegada a la Ciudad de México, procedente de Ginebra y Bruselas, donde se reunió con integrantes del Parlamento Europeo, las autoridades migratorias lo retuvieron más de una hora de manera injustificada y arbitraria.

Incluso a través de sus redes sociales, el dirigente priista informó que le hicieron llenar y firmar documentación no oficial mientras le señalaban que había una alerta migratoria en su contra. Ese mismo día, **en respuesta a la denuncia, el Instituto Nacional de Migración sostuvo que la revisión migratoria se dio en cumplimiento a una solicitud de autoridades del estado de Campeche.**



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**unomásuno**

13

11/11/2022

LEGISLATIVO



**Alejandro "Alito" Moreno Cárdenas**



**EL PARTIDO BLANQUIAZUL TAMBIÉN CAMBIARÁ ESTATUTOS GENERALES**

# PRI y PAN renovarán órganos de gobierno, en medio de polémicas

**Futuro.** El tricolor votará por su nuevo Consejo Político Nacional, donde bajaron al exgobernador de Hidalgo

KARINA AGUILAR

En el marco del debate por la reforma electoral, los embates desde el Ejecutivo contra la oposición, las dudas para concretar una Alianza opositora rumbo a las elecciones de 2023 y 2024; los partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI) respectivamente, llevarán a cabo modificaciones a sus documentos básicos y a sus órganos de gobierno.

Este fin de semana, Acción Nacional llevará a cabo su 25 Asamblea Nacional Ordinaria para ratificar al Consejo Nacional 2022-2025, y su 19 Asamblea Nacional Extraordinaria para reformar los Estatutos Generales del partido y renovar su Programa de Acción Política.

Al respecto, el exdirigente nacional panista, Luis Felipe Bravo Mena, explicó que una vez aprobado el programa de Acción Política, en la que "el partido ratificará sus valores fundamentales (...) sobre esos se pone la mirada hacia el futuro sobre el cambio de época que estamos viviendo, sobre el nuevo momento que vive el mundo, el país y que requiere de respuestas por parte de los partidos políticos".

Dijo que Acción Nacional se ratifi-

## Senadores respaldan a Monreal ante ataques

El conflicto entre el líder de los senadores de Morena, Ricardo Monreal y la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, ha escalado a grado tal que ayer evidenció la división que existe en Morena.

Ayer, de los 127 senadores, 88 (39 de Morena), expresaron su respaldo al presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Ricardo Monreal; y tras advertir que no aceptan agresiones contra ninguno de los integrantes del Senado de la República, expresaron un "enérgico rechazo a los ataques de la gobernadora Layda Sansores en contra del Senador Ricardo Monreal".

A través de un pronunciamiento que acompañaron con su firma, los

88 senadores repudiaron los métodos y los dichos de la gobernadora de Campeche.

"Nos parece inaceptable que intervenga y altere comunicaciones privadas; que desde el poder haga uso de ellas para denostar a ciudadanos; que con recursos públicos patrocine una campaña de descalificación en contra de una persona".

La bancada de Morena en el Senado tiene 60 integrantes y de ellos, 39 (65%) firmaron el pronunciamiento.

Durante su participación en el Congreso de Zacatecas para promover la reforma que permite a las Fuerzas Armadas mantenerse en tareas de seguridad pública hasta 2028; el

secretario de Gobernación fue cuestionado por un diputado local de Morena sobre "la pasividad" que ha tenido frente al conflicto entre Monreal y la gobernadora de Campeche.

"Si una gobernadora utiliza el aparato estatal para perseguir a quien piensa diferente y lo hace impunemente ¿qué garantías tenemos los ciudadanos de que el poder militar no se usará para agredir a quienes cometen el delito de pensar en libertad?", cuestionó el diputado local, Ernesto González Romo.

Más tarde, el titular de Segob, hizo un exhorto a Layda Sansores y Ricardo Monreal -ambos militantes de Morena- a intentar superar sus diferencias. / KARINA AGUILAR

cará como un partido "humanista, democrático, que busca la libertad en la solidaridad para México, es decir, buscamos la democracia, buscamos la libertad sin la pérdida del carácter ciudadano fundamental del partido y de las organizaciones que participan en la vida política", declaró en entrevista.

### PRI, EN MEDIO DEL CONFLICTO

El Partido Revolucionario Institucional (PRI), renovará a su Consejo Político Nacional, en medio del conflicto interno que vive por la petición

de algunos priistas a su dirigente nacional, Alejandro Moreno, de dejar la dirigencia nacional del partido, ante los escándalos y acusaciones en su contra y por haber votado a favor de la reforma que mantiene a las Fuerzas Armadas haciendo tareas de seguridad pública hasta 2028.

De acuerdo con la convocatoria priista emitida el 11 de octubre pasado, la Comisión Nacional deberá dar a conocer el 13 de noviembre, los resultados de la votación de las planillas con el mayor número de votos "y harán en definitiva la decla-

ración de validez del proceso interno de consejeras y consejeros políticos nacionales" que integrarán el Octavo Consejo Político Nacional para el periodo estatutario 2022-2025.

En este contexto, a personajes como el exgobernador de Hidalgo, Omar Fayad, no se les permitió participar en la elección bajo el argumento de no cumplir con los requisitos que marcaba la convocatoria, lo que han calificado como un intento más de Alejandro Moreno de volver a tener como consejeros a militantes afines a él.



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## ¡Histórico! El gasto federal 2023 para Michoacán será de 144.2 mil millones de pesos

Michoacán ejercerá 144.2 mil millones de pesos el próximo año, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, que ya aprobó “en lo general” la Cámara Baja del Congreso de la Unión. El incremento presupuestal para Michoacán superaría los 17.9 mil millones de pesos para el próximo año, lo que representa una variación real del 8.7 por ciento respecto del 2022, subrayó el diputado federal del PT, Reginaldo Sandoval Flores, integrante de la comisión legislativa de Presupuesto en San Lázaro.

<https://www.lavozdemichoacan.com.mx/michoacan/el-gasto-federal-2023-para-michoacan-sera-de-144-2-mil-millones-de-pesos/>



**MOVIMIENTO  
CIUDADANO**

## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**EL HERALDO**  
DE CHIHUAHUA

11/11/2022

LEGISLATIVO

## Diputados de Morena dieron la espalda a Chihuahua: Sánchez

El diputado de Movimiento Ciudadano, Francisco Sánchez Villegas, señaló que los legisladores federales por Chihuahua volvieron a darle la espalda a su tierra al no luchar por el presupuesto necesario para las familias del norte.

“Chihuahua sigue en el abandono presupuestal, sin el incremento que esta tierra merece en virtud de lo que produce y entrega a la federación. Cero pesos con cero centavos para carreteras, cero pesos para obra. Un insulto para esta tierra que trabaja y produce”, declaró.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/chihuahua/diputados-de-morena-dieron-la-espalda-a-chihuahua-al-negarse-a-la-lucha-por-un-mayor-presupuesto-sanchez-9168959.html>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**La Razón**

6

11/11/2022

LEGISLATIVO

ENTREVISTA

**ALEJANDRO MURAT**

**FORMACIÓN:** Es licenciado en Derecho por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), además, tiene una maestría en Derecho y otra en Relaciones Internacionales, ambas por la Universidad de Columbia en Nueva York.

**TRAYECTORIA:** Fue diputado federal plurinominal en la LIX Legislatura (2004-2006), director general del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense (2009-2011) y fue director del Infonavit de 2012 a 2015; es actual gobernador de Oaxaca.

Gobernador de Oaxaca va por la candidatura presidencial por el PRI

# “Propongo la reconciliación, no voy a vender espejitos”



Foto: Edusantia/CabezaLaRazón

EL MANDATARIO estatal, en entrevista con *La Razón*, ayer.



**BUSCA** aplicar a nivel nacional la estrategia que le permitió recuperar la gobernabilidad y seguridad de su estado; dice que se lleva bien con el Ejecutivo "porque antes está Oaxaca"

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

**A** menos de tres semanas de concluir su gestión como gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat ya tiene trazada una estrategia para su futuro inmediato, por lo que recorrerá todo el país para sumar apoyos a su proyecto y conseguir la candidatura presidencial del PRI, y descartó que vaya a buscar algún cargo por Morena.

En entrevista con *La Razón*, aseguró que va por la reconciliación del país, como ya lo logró en su estado natal, y también está a favor de la construcción de una gran alianza opositora, aunque consideró que el priismo tiene la fuerza suficiente para contener solo en el 2024.

El mandatario oaxaqueño aceptó que tiene una gran cercanía con el Presidente Andrés Manuel López Obrador, pero puntualizó que no se trata de "cariño", sino de trabajar de manera coordinada como Gobierno estatal con el Gobierno federal.

Rechazó que quiera ser una "corcholata" más del Presidente de la República y precisó que, hasta el momento, no ha recibido el ofrecimiento presidencial de una embajada, encomienda que tampoco le interesa.

Respecto a la Reforma Electoral, Murat se expresó a favor del debate y estimó que, si se hacen propuestas progresistas, sí se podría fortalecer al INE. Sin embargo, aclaró que, en su papel de gobernador, el fin de semana no participará en la marcha en favor del órgano electoral, pero sí garantizará el derecho de los oaxaqueños que asistan.

#### ¿Cómo cierra su gobierno en Oaxaca?

A tambor batiente, inaugurando muchas obras muy relevantes, especialmente en el ramo de la cultura. Oaxaca es conocido por su diversidad y también por su cultura e historia (...). Lo más relevante son los indicadores, vamos a entregar un estado que no había tenido estos datos duros; hoy vamos a entregar un estado que, por un lado, se reconcilió. La nota de Oaxaca hoy es que no hay nota, porque hay gobernabilidad, estamos trabajando en equipo; por el otro lado, un estado seguro, no porque lo diga yo; somos el octavo estado más seguro del país.

#### ¿Le preocupa que su sucesor le revise las cuentas?

Nos hemos preparado para cualquier escenario, porque enfrentar la corrupción es una tarea diaria y es un tema de principios, de valores y de convicciones en tu gobierno. Yo recibí el estado con 12 mil millones, más o menos, con

### EL TIP

**EN EL FORO** Diálogos por México, celebrado en octubre pasado, el gobernador exhortó a los miembros de su partido a trabajar "a ras de suelo" para recuperar la confianza de los ciudadanos.



observaciones de la Función Pública, y lo vamos a entregar en ceros. También la ASF en la mayoría de sus rubros tiene solventados todos los señalamientos. Pasamos del semáforo rojo de Hacienda al semáforo verde. Todos estos son los indicadores que a mí me ayudan para señalar que estamos entregando cuentas claras y estamos abiertos a cualquier evaluación.

**El triunfo de Morena en Oaxaca, ¿fue una derrota personal para Alejandro Murat?** No, yo gané mi elección y soy un ganador como candidato y Oaxaca ganó porque estamos entregando resultados que no había tenido nunca en su historia y esa es mi tarea como gobernador, entregar buenos resultados para los oaxaqueños.

**¿Alejandro Murat será candidato presidencial?** Ese va a ser el objetivo, tenemos que salir a convencer a toda la población; ese es el ejercicio democrático, tener argumentos, el más importante es que yo presento resultados, no vengo a vender espejitos.

**¿Candidato presidencial del PRI o de cualquier fuerza política?** Del PRI, yo soy integrante del PRI; agradezco todas las oportunidades que he tenido gracias al PRI y vamos a buscar ser candidato. Primero, lo que diga mi partido, y después, esperar los tiempos y hacer una gran alianza con millones de mexicanos.

**El Presidente adelantó la sucesión y ya están en campaña las "corcholatas". ¿También va a entrar en este proceso anticipado?** Yo, a partir del 30 de noviembre, dejaré de ser gobernador y ya soy un ciudadano más de este país, y lo más importante es salir a hacer la tarea y a convencer a muchos mexicanos de que tenemos la mejor propuesta.

**¿También hará un esfuerzo para una alianza opositora o el PRI puede ir solo en 2024?** Sin duda. Primero, tengo que ganar la candidatura de mi partido, pero tenemos que ir a favor de una gran alianza opositora que convoque a millones de mujeres y hombres que tengan ganas de construir y de recuperar a México.

**¿Cómo observa Alejandro Murat a las "corcholatas"?** Yo estoy ocupado en Alejandro Murat, que es lo que yo controlo. Ellos y ellas tendrán que hacer su tarea. Nosotros, lo que tenemos que hacer, es enfocarnos en construir nuestra plataforma y salir a convencer y tener a un PRI emocionado.

**Le han cuestionado su relación con el Presidente Andrés Manuel López Obrador. ¿Sí es cercano?** Por supuesto, y los gobernadores, los presidentes municipales, los tres Poderes de la Unión, tenemos que trabajar de la mano, porque de lo que se trata es de solucionar los problemas de la ciudadanía, no de enfascarnos en problemas internos. Para poder dar resultados tienes que trabajar en equipo y ahí están los resultados de Oaxaca. No es un tema de cariños, quiero dejarlo muy claro; es un tema de resultados y por eso yo elegí trabajar con el Presidente de la República y por eso ahí está parte del valor de mi propuesta a nivel nacional. Yo propongo la reconciliación nacional, yo propongo un gobierno que construya, no que destruya (...). Si me preguntan si me llevo bien con el Presidente, por supuesto, porque antes está Oaxaca.

**¿Se lleva bien con el Presidente, pero no para ser una de sus "corcholatas"?** No, yo soy aspirante y candidato del PRI y por ahí vamos a hacer la tarea y ahí vamos a estar enfocados.

Los tres Poderes de la Unión tenemos que trabajar de la mano, porque de lo que se trata es de **solucionar los problemas de la ciudadanía, no de enfascarnos en problemas internos**

**¿No le ofreció una embajada?** No me ha ofrecido nada y lo que sí agradezco es que hayamos construido una relación cercana, porque nos une un objetivo común, que son los oaxaqueños.

**¿Ya revisó la Reforma Electoral del Presidente?** No la he podido analizar a profundidad, pero estoy convencido de que el mensaje que mandó el presidente del INE, Lorenzo Córdova, es propositivo y hay que darle la bienvenida, porque el INE es la autoridad electoral que debe de orientar el discurso, el debate que se debe de dar en las cámaras (...). Me parece que es simple, lo que funciona hay que dejarlo y lo que no funciona hay que quitarlo, y donde se pueda innovar, hay que innovar.

**¿Fortalecer o desaparecer los órganos electorales?** Esta parte también es importante, hay una polarización en el país, y si lo que queremos es fortalecer al INE, hay que permitirle a la autoridad electoral y a los diversos jugadores hacer propuestas, porque de nada sirve tener un país donde la mitad de la población lo apoya y un INE donde la mitad del país no lo apoya, porque lo único que va a pasar es que vamos a debilitar al INE, que tiene que tener el apoyo de la mayoría de la población, y el debate va a demostrarle a todo México que en donde hubo coincidencias se puede construir y eso sí va a fortalecer al INE.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>La Razón</b>	6	11/11/2022	LEGISLATIVO

**¿Movilizaciones como la del fin de semana le sirven al INE?** Claro. Ésta es la expresión máxima de la democracia y hay que celebrarlo, hay que celebrar que podamos todos los mexicanos y mexicanas salir a expresarnos por cualquier tema y, sin duda, este es un tema relevante, así que yo veo positivo que siempre exista la posibilidad de manifestarse.

**¿Alejandro Murat participará en alguna de las marchas a favor del INE?** Yo soy gobernador. Entonces, tengo que seguir con mi definición de gobernador y en ese sentido yo alentará siempre todas las expresiones y libertades, pero hoy mi tarea es de árbitro, en el sentido de generar las condiciones y cuidar que la ciudadanía en Oaxaca se pueda expresar de manera libre.



# Rechaza Profeco diferencia en nómina

REFORMA / STAFF

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) no tiene diferencias por aclarar en su nómina, pues entregó la información necesaria a la Auditoría Superior de la Federación (ASF), informó Ricardo Sheffield, titular de la dependencia.

“El pasado 28 de octubre Profeco remitió a la Auditoría Superior de la Federación, a través del oficio PFC/CGA/DGPOP/1314/2022, toda la información solicitada con la que se aclara rotundamente que no hay diferencias por aclarar que deriven del ejercicio presupuestal del capítulo 1000 Servicios Personales”, expuso Sheffield a REFORMA.

La ASF encontró 133 millones 300 mil pesos de diferencia entre lo reportado con la nómina proporcionada por la Profeco y lo que se tiene registrado de manera contable, que fueron 968 millones 109 mil pesos, de acuerdo con la segunda entrega del “Informe del Resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021”.

Los hallazgos se presentaron en el dictamen que se emitió el pasado 14 de octubre, cuando concluyeron los trabajos de auditoría y Profeco entregó la información días después.

“La supuesta diferencia se deriva de que el equipo auditor no integró como parte del gasto del capítulo de servicios personales el importe

de las partidas de seguridad social; tampoco consideró el pago de las prestaciones otorgadas por el Ejecutivo Federal”, explicó Sheffield.

Detalló que el capítulo 1000 Servicios Personales incluye dos componentes: total de conceptos salariales, con un monto de 833.5 millones de pesos, más el total de seguridad social y otras prestaciones por 134.5 millones de pesos, los cuales suman los 968.1 millones de pesos ejercidos en la cuenta pública 2021.



■ Ricardo Sheffield, titular de la Profeco.